

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Antecedentes	4
1.2. Definición del Problema	6
1.3. Formulación de Hipótesis	6
1.4. Objetivos	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos	7
1. MARCO TEÓRICO	7
2. Comercio Internacional	8
2.1.1. Comercio internacional y los países en desarrollo	13
2.2. Cuenta de balanza de pagos	19
2.3. Instrumentos de política comercial	21
2.4. Liberalización Económica	23
3. AJUSTE ECONÓMICO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL ECUADOR.	28
3.1. Introducción	28
3.2. Principales políticas adoptadas durante la década de 1980 y 1990	31
3.3. Desempeño macroeconómico durante período de liberalización	39
3.3.1. Demanda Agregada	39
3.3.2. Financiación del ajuste y términos de intercambio	43
3.3.3. Oferta Agregada	45
3.3.4. Vulnerabilidad Externa	51
3.3.5. Competitividad, productividad y ventaja comparativa	56
3.4. Pobreza y desigualdad	58
3.4.1. Aspectos Generales Pobreza	58
3.4.2. Tendencia de la Pobreza	67
3.4.3. Impacto de la Dolarización en la Pobreza	77
3.4.4. Determinantes de la pobreza	78
3.4.5. Desigualdad en los ingresos laborales y pobreza	79
4. LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y MERCADO LABORAL	88
4.1. Mercado Laboral: Aspectos Generales	89
Restricciones a la creación de empleo y expansión del negocio	89
4.2. Productividad Laboral y creación de empleo	91
4.3. Flexibilización Laboral	93
4.3.1. Tercerización Contratación Parcial y Maquila	94
4.4. Emigración al exterior	97
4.4.1. Remesas y recuperación económica	98
4.4.2. Patrones migratorios	99
4.4.3. Migración y pobreza rural	102
4.5. Tendencias Generales	104
4.5.1. Oferta Laboral	105
4.5.2. Ingresos laborales	106
4.5.3. Retornos a la educación y segmentación del mercado laboral	108
4.5.4. Desempleo	110
4.5.5. Cambios en la Estructura de la PEA y calidad del empleo	112

4.6.	Distribución del ingreso urbano y pobreza	114
4.6.1.	Salario real y ajustes en el mercado laboral.....	115
4.7.	Análisis de la Implementación de Políticas Aperturistas	122
4.7.1.	Demanda de Trabajadores	122
4.7.2.	Salarios, distribución y pobreza.....	122
4.7.3.	Educación	123
4.7.4.	Flexibilización del mercado laboral, empleo y distribución	123
4.7.5.	Crisis, desigualdad y pobreza	124
5.	ANÁLISIS DE MICROSIMULACIONES.....	126
5.1.	Introducción a la metodología de la simulación.....	127
5.2.	Microsimulaciones a nivel Latinoamericano.....	130
5.3.	Análisis de Microsimulaciones Ecuador	134
5.4.	Análisis comparativo con otros estudios	141
6.	CONCLUSIONES	148
7.	RECOMENDACIONES.....	153
8.	ANEXOS	154
8.1.	Índices de Pobreza	154
8.2.	Medición Desigualdad en el Ingreso.....	157
8.3.	MICROSIMULACIONES.....	160

1. INTRODUCCIÓN

La tendencia globalizadora presente en la mayoría de los países latinoamericanos, expresada principalmente en la adopción de políticas económicas de estabilización y ajuste estructural, en especial, la liberalización comercial y de cuenta de capitales; han surgido como mecanismos de crecimiento y desarrollo en varios países del mundo. El análisis de sus efectos sobre la desigualdad, el crecimiento y la pobreza son de imprescindible importancia en el contexto mundial actual.

El propósito central de esta nueva estrategia de desarrollo, es conformar un sistema de producción eficiente y competitivo, crear empleo suficiente, reducir la pobreza y la desigualdad. Estas reformas se han justificado principalmente por los incrementos en la eficiencia y crecimiento de la producción; aunque se ha sido menos explícito sobre sus consecuencias redistributivas.

La visión predominante es que la liberalización conducirá a un mayor éxito económico, al menos en el mediano y largo plazo, y los posibles efectos adversos en la transición serían amortiguados por políticas sociales. Esta visión política intenta trasladar la producción fuera de los bienes no transables y sustitutos de importación ineficientes, hacia los bienes exportables en los que los países tienen ventajas comparativas. La apertura de capitales supone proveer influjos financieros que estimularán la inversión y el crecimiento con productividad.

Al igual que la mayoría de los países de América Latina, el Ecuador introdujo una serie de reformas económicas desde finales de los años ochenta. Las reformas, en su mayoría comerciales, fueron introducidas en un contexto en el que se experimentaba una reactivación del proceso de integración económica del país en la Comunidad Andina y en medio de un programa de estabilización macroeconómica de corte ortodoxo que utilizaba el tipo de cambio como ancla nominal.

Se introdujeron con determinación reformas orientadas al mercado a comienzos de 1992, con la liberalización de los flujos comerciales y de capital. Las áreas de mayor reforma fueron el comercio exterior, al eliminarse la mayor parte de las restricciones, y la liberalización del sistema financiero. Este cambio drástico en el sistema existente de incentivos hacía esperar que, en el corto plazo, se afectaría mucho al sector industrial al eliminar la protección comercial y los subsidios implícitos sobre los créditos, y al mismo tiempo, se promovería una diversificación y expansión del sector de bienes transables, en particular de actividades intensivas en el uso de mano de obra.

A partir de la crisis de 1997-1999 provocada por choques externos, la caída del precio del petróleo y errores en la conducción de la economía y la consecuente adopción del dólar como moneda oficial; el análisis del proceso de liberalización económico tomó giros diferentes en ciertos aspectos. Se sabe que el proceso de dolarización exigirá mayor disciplina macroeconómica al eliminar la política monetaria y será más sensible a la vulnerabilidad externa ya que los choques externos son captados por el sector real de la economía. Esto se debe a que la política monetaria y cambiaria ya no puede servir como “colchón” para absorber dichos choques en el corto plazo.

En un proceso de liberalización gradual cabe preguntarse cuales han sido los efectos que esta política, sin tomar en cuenta efectos coyunturales, ha tenido sobre la pobreza y desigualdad en el Ecuador.

Es por eso que este proyecto se propone analizar los efectos que ha tenido la liberalización económica sobre la desigualdad y pobreza y determinar si es posible que el Ecuador se beneficie de una mayor liberalización y mayor integración comercial. El campo de análisis se lo realiza en el sector del mercado de trabajo, el cual determina, en gran parte el bienestar económico de un país.

El estudio se organiza como sigue. Primero, en el capítulo 2, se realiza una descripción de la teoría del comercio internacional y se explica en que consiste la liberalización y cuales son sus principales premisas. También se analiza como afecta el tipo de cambio en una economía y también en su relación con otros países. Segundo, en el capítulo 3, se analiza al detalle como el Ecuador introdujo las reformas estructuralistas y de que forma se ha ido ajustando a nivel macroeconómico. También se analiza la evolución y desenvolvimiento en términos generales de la pobreza y desigualdad en el período de análisis. Tercero, en el capítulo 4, se describe los principales aspectos del mercado laboral ecuatoriano y su desenvolvimiento en el período de análisis; para luego determinar como afectó la liberalización económica a las principales variables del mercado laboral y a su vez a la economía ecuatoriana. Cuarto, en el capítulo 5, se realiza el análisis de microsimulaciones con el que se determina, más formalmente, como afectó la liberalización a la pobreza y desigualdad, mediante la utilización de un contrafactual utilizando las principales variables del mercado laboral. Además se describe y analizan simulaciones realizadas por varios autores para tener una visión más amplia de lo acontecido en el período analizado. Finalmente, en el capítulo 6, se exponen las conclusiones del estudio.

1.1. Antecedentes

Al igual que la mayoría de los países de América Latina, Ecuador introdujo profundas reformas económicas a comienzos de los años 90, siguiendo los lineamientos del Consenso de Washington. La liberalización comercial, implementada entre 1990 y 1992, fue la principal medida de reforma. Las políticas de ajuste de la década de 1980

en respuesta a la crisis de la deuda y precios de petróleo decrecientes, se habían concentrado en la estabilización económica de corto plazo, con sólo algunas tentativas de reforma del régimen comercial proteccionista.

Durante el período 1988-1992 justo antes de la implementación de las principales políticas aperturistas, y prescrido por el gobierno de centro-izquierda de Rodrigo Borja, el Ecuador experimentaba un gran problema fiscal y una inflación record que alcanzó una tasa de más de 80% al fin de 1988 lo que reflejaba una inestabilidad económica global. Por otra parte, las restricciones a la importación fueron la respuesta principal a las presiones de la deuda para producir excedentes comerciales. Las medidas de estabilización fueron muy similares al programa de ajuste de 1982-1983, que contó con el sello aprobatorio del FMI.

La política fiscal fue restrictiva, mas no suficientes para estabilizar la inflación en una tasa anual por debajo del 50%. Específicamente se realizaron cortes al gasto y aumento de los precios de energía estatal, se eliminó el subsidio al trigo y se dieron los primeros pasos hacia la reforma impositiva. Los salarios reales continuaron su caída que comenzó a principios de la década de 1980, dado que los ajustes del salario nominal a la inflación fueron parciales y se rezagaron. Se continuaba con la política de salarios mínimos. Con respecto a la reforma del sector financiero ya se había liberalizado la tasa de interés, pero estableciendo una brecha máxima.

Durante este período no se dieron reformas en el mercado laboral, se dio mas bien una legislación de protección laboral aplicada principalmente en segmentos pequeños del sector moderno de gran escala. Finalmente con respecto al régimen de tasa de cambio se realizaron minidevaluaciones periódicas con el objetivo de alinear la tasa de cambio real.

La iniciativa de las Américas promovió una mayor integración y liberalización económica en el Hemisferio Occidental ya que se trató de revivir la zona de libre comercio reduciendo principalmente aranceles nominales. Hoy en día, la iniciativa es mejor conocida como el Tratado de Libre Comercio (TLC). Hace una década, la emergencia del TLC y el MERCOSUR indujeron a los países del Pacto Andino a revivir su acuerdo regional de comercio.

En este contexto, Ecuador inició una serie de reformas orientadas a las políticas estructuralistas; se redujo el arancel promedio nominal de 39% en 1988 a 25% en 1990 y a alrededor de 12% en el período posterior a 1992 (ver Cuadro 4). La dispersión en las tarifas también se redujo substancialmente de 34,5% a 6,0%, medida por la desviación estándar de las tarifas.

También se liberalizó plenamente la cuenta capital de la balanza de pagos a fines de 1992 y se tomaron medidas simultáneas para levantar las restricciones sobre el sector financiero interno. Los subsidios a los precios y los controles de los precios internos de los combustibles fueron eliminados, aunque los subsidios a los servicios públicos básicos (electricidad, gas para cocinar) se mantuvieron por un período más largo, principalmente por razones políticas. Se inició la privatización de empresas estatales pero se avanzó poco en el proceso.

La primera mitad de los 90 también marcó un cambio en las políticas macroeconómicas con un mayor esfuerzo de estabilización que durante los años 80 (ver Vos 2002). La tasa de cambio fue utilizada como ancla nominal, lo que junto con la apertura de la cuenta de capital llevó a una apreciación de la tasa de cambio real y a mayores tasas de interés internas.

1.2. Definición del Problema

El problema se restringe al siguiente postulado: Dada la implementación de las políticas de liberalización económica en el Ecuador, determinar el efecto real que éstas tuvieron sobre la pobreza y la desigualdad, aislando los efectos de estas políticas, de los factores externos que pudieron afectar a la pobreza y desigualdad en el Ecuador en el período de estudio. Esto se logra con un estudio más detallado del caso ecuatoriano, evitando las generalizaciones a nivel latinoamericano que nos puedan llevar a conclusiones erróneas.

1.3. Formulación de Hipótesis

- La tendencia exportadora originada por la inserción de políticas aperturistas no ha conducido a una fuerte expansión del empleo; más bien ha generado la

expulsión de trabajadores del sector moderno hacia actividades laborales más precarias.

- La disparidad en la distribución de los ingresos principales, en la época de liberalización, se da principalmente por la creciente demanda de trabajadores más calificados, es decir por los crecientes retornos a la educación.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar los efectos que tuvo la implementación de las políticas de liberalización económica sobre la pobreza y desigualdad en el Ecuador, enfocando el análisis en el mercado laboral, en el período 1990-2002.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un análisis descriptivo de los principales aspectos teóricos de la liberalización económica y de su implementación en el Ecuador.
- Realizar descripción del desenvolvimiento de la pobreza y desigualdad en el Ecuador; y un análisis del contexto económico en el período de estudio.
- Analizar las variaciones de las principales variables del mercado laboral y como explican éstas los efectos que tuvo la apertura económica en la desigualdad y pobreza en el Ecuador.

1. MARCO TEÓRICO

Antes de incursionar en los aspectos referentes a la liberalización comercial, se ha considerado necesario desarrollar un análisis teórico sobre los principales aspectos que subyacen al comercio internacional, basado en diferentes teorías que nos ayudarán a entender de mejor manera como se desarrolla la relación comercial entre países y sus implicaciones en el aspecto económico, en especial en la distribución del ingreso.

2. Comercio Internacional

Según la teoría del Comercio Internacional, un país ganará con el comercio siempre y cuando los términos de intercambio difieran de sus propios precios relativos de autarquía. El país gana expandiendo la producción, exportando el bien que es relativamente más valioso en el mercado extranjero y reduciendo la producción e importando el bien que es relativamente menos costoso en el mercado extranjero. Estos ajustes permiten que el consumo tenga lugar con una combinación de bienes que está por fuera de la frontera de posibilidades de producción a un nivel más alto de bienestar de consumidor.

Teorema de Heckscher-Ohlin

Los efectos de las dotaciones de factores en el comercio internacional fueron analizados a principios del siglo veinte por dos economistas suecos: Eli Heckscher (en 1919) y Bertil Ohlin (en 1933).

La frase dotación diferente de factores se refiere a dotaciones de factores relativas diferentes, no a cantidades absolutas diferentes. Para el análisis H-O se necesita que las proporciones sean diferentes entre los dos países. La abundancia relativa de factores puede definirse de dos formas: la definición física y la definición monetaria. La definición física explica la abundancia de factores en términos de las unidades físicas de dos factores, por ejemplo, trabajo y capital, disponibles en cada uno de los dos países. La definición monetaria descansa sobre los precios relativos del capital y del trabajo para determinar el tipo de abundancia de factores que caracteriza los dos países.

Los precios de los factores reflejan la disponibilidad física de los factores en cuestión, además de la estructura de la demanda final, y de la tecnología de producción empleada.

“Se dice que un bien es intensivo en un factor x siempre que la razón del factor x respecto a otro factor y sea mayor al compararse con una razón similar de uso de factores de un segundo bien”. (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

”El conjunto de supuestos sobre la producción conduce a la conclusión de que la frontera de posibilidades de producción diferirá entre los dos países solamente como resultado de sus dotaciones de factores diferentes. Con tecnología idéntica en ambos países, los rendimientos constantes a escala y una relación de intensidad de factores dada entre productos finales, el país con abundancia de capital podrá producir relativamente más del bien intensivo en capital, mientras que el país con abundancia de trabajo podrá producir relativamente más del bien intensivo en trabajo.” (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

Los diferentes precios relativos de factores generarán diferentes precios relativos de bienes en autarquía. En consecuencia, hay una base para el comercio, y cada país exportará el producto que puede producir en forma menos costosa.

Con este análisis se puede establecer una de las conclusiones más importantes, conocida como el teorema de Heckscher-Ohlin: “Un país exportará el bien que utiliza en forma relativamente intensa su factor de producción relativamente abundante e importará el bien que utiliza en forma relativamente intensa el factor de producción escaso.” (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

Teorema de Krueger

Otro de los aportes conceptuales neoclásicos a la teoría del comercio internacional, es la aplicación del postulado Heckscher-Ohlin utilizada por Krueger en 1977. Esta adaptación del modelo se refería a la situación de países que se agrupan mediante integración comercial y los cuales tienen una mayor dotación de mano de obra por unidad de capital, que la existente en el resto del mundo.

De acuerdo a esta adaptación el proceso de integración tenderá a aumentar la producción de bienes más intensos de capital en el comercio intrarregional, que los bienes de exportación a terceras naciones. Tanto la adaptación de Krueger como las

modalidades de promoción y fortalecimiento de ventajas competitivas, son planteamientos que nos ayudan a comprender más el vínculo entre comercio y desarrollo; y, la formulación de políticas comerciales a nivel nacional.

Teorema de Stolper-Samuelson

Wolfgang y Paúl Samuelson desarrollaron el teorema de Stolper-Samuelson en un artículo publicado en 1941. El artículo inicial se centraba en los efectos de los aranceles a la distribución del ingreso, pero posteriormente fue empleado para explicar de manera general los efectos del comercio internacional sobre la distribución del ingreso.

El argumento procede como sigue: “Suponga que un país con abundancia de trabajo inicia el comercio. Esto llevará a un aumento en el precio del factor abundante, el trabajo, y a una disminución en el precio del factor escaso, el capital. Suponiendo que se presenta pleno empleo antes y después del comercio, es claro que el ingreso nominal total del trabajo ha aumentado, puesto que el salario ha aumentado y el trabajo empleado permanece igual. En forma similar, la participación del capital en el ingreso nominal habrá caído, puesto que el precio del capital ha bajado y el capital empleado permanece igual en pleno empleo”. (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

Es importante recalcar que la capacidad de obtener bienes y servicios, es decir, el ingreso real, depende no sólo de los cambios en el ingreso, sino también de los cambios en los precios de los productos. Por tanto, los trabajadores que consumen sólo el bien importado más barato, intensivo en capital, están mejor, puesto que su ingreso nominal ha aumentado y el precio del bien intensivo en capital se ha reducido.

El tercer aspecto del análisis Heckscher-Ohlin relacionado con los efectos del comercio sobre la distribución del ingreso proveniente del comercio se explica de manera formal mediante el **teorema de Stolper – Samuelson**: “Con pleno empleo, antes del comercio y después de éste, el aumento en el precio del factor abundante y la reducción en el precio del factor escaso debido al comercio implican que los propietarios del factor abundante aumentarán sus ingresos reales y los propietarios del factor escaso disminuirán sus ingresos reales.” (Stanley Fischer, “Paul Anthony Samuelson”, en John Eatwell, Murria Milgate y Meter Newman)

Heckscher – Ohlin y la desigualdad del ingreso

En años recientes ha tenido lugar un debate en Estados Unidos y Europa Occidental sobre un fenómeno asociado al análisis de Heckscher-Ohlin. El fenómeno es la creciente desigualdad del ingreso que se presenta en los países desarrollados¹.

Los teoremas de Heckscher-Ohlin y de Stolper-Samuelson pueden demostrar ese vínculo. El teorema de H-O postula que un país exportará bienes intensivos en el factor de producción relativamente abundante en el país e importará el bien intensivo en el factor de producción relativamente escaso en el país. En el contexto de un marco H-O ampliado para Estados Unidos, donde el trabajo está dividido en trabajo relativamente calificado y no calificado, se deduce que los ingresos reales de los trabajadores altamente calificados (que tienden a estar en los intervalos superiores de distribución del ingreso) aumentarán con el comercio ampliado, mientras que disminuirán los ingresos reales de trabajadores menos calificados (que tienden a estar en intervalos más bajos). (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

La pregunta crítica a responder con respecto al comercio, se refiere al grado en que el aumento de las importaciones es la causa de la mayor desigualdad salarial. La mayoría de los estudios han encontrado que el comercio es un factor que incide en la creciente desigualdad, aunque no es un factor importante. (Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics Yearbook 1998, FMI, Washington, DC, 1998)

La atribución de la baja importancia del comercio sobre la desigualdad se resume en los siguientes puntos:

1. Si el comercio opera en concordancia con el teorema de Stolper-Samuelson para generar la mayor desigualdad, entonces bajarán los precios de los bienes intensivos en baja capacitación. Sin embargo, los estudios de los movimientos de los precios relativos de bienes en años recientes no encuentran un descenso pronunciado en los precios de los bienes intensivos en trabajo poco calificado en relación con los bienes intensivos en trabajo calificado. Por lo tanto, en la teoría del comercio, el aumento de la desigualdad carece de mecanismo que lo pueda explicar. (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

¹ También ha habido una creciente desigualdad de la misma naturaleza en los países en desarrollo. Así mismo, debe anotarse que Slaughter (1999, p 612) sostiene que, entre los países desarrollados, la creciente desigualdad ha ocurrido principalmente en Estados Unidos y el Reino Unido.

2. El aumento en la demanda de trabajo calificado, con relación al trabajo no calificado en los países desarrollados, no ha estado limitado a las industrias de bienes transables ya que éste ha ocurrido en casi todas las industrias. Si el aumento de la desigualdad fuera puramente un fenómeno de comercio, la baja en el precio relativo del trabajo no calificado haría que las industrias de bienes no transables emplearan más trabajo relativamente menos calificado, lo opuesto a lo que ha sucedido. En lugar de ello, ha aumentado entre industrias el uso de trabajo calificado en relación con el trabajo no calificado, ya sea que las industrias produzcan bienes transables o no transables. En consecuencia, es probable que el aumento general en la demanda de trabajo calificado en todas las industrias haya ocurrido debido a la naturaleza del cambio tecnológico.

3. Otras razones pueden ser la inmigración de trabajo relativamente no calificado, el descenso en la importancia e influencia del trabajo organizado y la baja en el salario mínimo real (puesto que el salario mínimo nominal no ha mantenido el ritmo del nivel de precios. (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

A pesar de estos puntos fuertes, el tema de las causas de la desigualdad aún no está definido. Por ejemplo Word ha rebatido el argumento del cambio tecnológico sugiriendo que la adopción de nuevas tecnologías ahorradoras de trabajo no calificado es una respuesta a la amenaza de las importaciones y, por lo tanto, que esta reducción en la demanda de trabajo no calificado debería ser atribuida también al comercio. Por añadidura, podría decirse que el debilitamiento de los sindicatos es también el resultado de nuevas presiones comerciales.

Además, se sugieren nuevas causas potenciales para el aumento de la desigualdad. Robert Feenstra y Gordon Hanson (1996) sugieren que un factor importante en la reducción de la demanda de trabajo no calificado es el aumento de la práctica de outsourcing. Esta posición se basa en la idea de que las firmas envían al extranjero cada vez más su producción de componentes y de insumos intermedios que, por naturaleza, son relativamente intensivos en trabajo no calificado. Esto también puede presionar a la baja de los salarios de los trabajadores poco calificados.

2.1.1. Comercio internacional y los países en desarrollo

Efectos estáticos del comercio en el desarrollo económico

Si existe una diferencia entre los precios relativos internos y los que pueden obtenerse en el campo internacional, un país puede mejorar su bienestar especializándose en exportar los bienes domésticos relativamente menos costosos e importando los bienes relativamente más costosos. Desde el punto de vista de desarrollo, el cambio en la estructura económica y en la distribución del ingreso entre factores, que se supone acompaña este ajuste, es muy importante.

Debido a que los sistemas económicos de los países en desarrollo tienden a responder poco a los incentivos de precios cambiantes, al menos a corto plazo, los factores de producción pueden no moverse fácilmente desde los sectores de alto costo en contracción hacia los sectores de bajo costo en expansión. Aun si la producción de un país no cambia del todo, surgen ganancias con el intercambio. Además, las características del bien de importación, bien sea en términos de calidad para los consumidores o de productividad en los casos de insumos de capital e insumos intermedios, pueden mejorar la capacidad de la economía para satisfacer los deseos del consumidor.

Por otra parte, las importaciones pueden también ayudar a aliviar cuellos de botella domésticos a corto plazo y permitir a la economía operar más cerca de su frontera de posibilidades de producción, es decir, de modo más eficiente, sobre una base consistente.

Según la teoría, el impacto estático del comercio sobre la estructura de producción de la economía que ocurre cuando la especialización es acorde con la ventaja comparativa, dará como resultado una expansión relativa de los sectores que utilizan en forma intensiva el factor relativamente abundante. Para la mayoría de los países en desarrollo esto genera incentivos para ampliar la producción intensiva en trabajo en lugar de la producción más moderna intensiva en capital.” (Stanley Fischer, “Paul Anthony Samuelson”, en John Eatwell, Murria Milgate y Meter Newman). Esto implica la

expansión de la agricultura tradicional, de los bienes primarios y de las manufacturas intensivas en trabajo. El comercio estimula, por lo tanto, el empleo y ejerce presión alcista sobre los salarios, en la forma sugerida en la explicación de H-O de la base de comercio.

Sin embargo, en la medida en que los países en desarrollo se caractericen por altos grados de desempleo, el impacto de la mayor demanda de trabajo al nivel de salarios con frecuencia es limitado en el mejor de los casos.

Por otra parte se argumenta que: “dadas las características económicas de muchos bienes primarios y muchas manufacturas intensivas en trabajo, algunos observadores cuestionan la conveniencia de un crecimiento relativo en la producción de estos bienes tradicionales, en particular si este crecimiento se hace a costa de la manufactura moderna. Debido a las menores elasticidades de ingreso y de precio de la demanda de estos productos, y a la inestabilidad de la oferta de producción agrícola y de bienes primarios debido a factores como las condiciones del clima, una mayor especialización en estos bienes puede generar una mayor inestabilidad del ingreso, aun en el sentido estático.” (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

Además en la medida en que el país en desarrollo sea un país grande en cuanto a bienes de exportación, la expansión de la oferta de exportaciones puede originar fácilmente efectos no deseados en términos de intercambio que reducirán de manera significativa las ganancias estáticas esperadas del comercio e inducirán una distribución de las ganancias provenientes del comercio que favorece al socio comercial más desarrollado.

Por último, la expansión de la producción de los productos básicos intensivos en trabajo y la dependencia de los países industrializados respecto a tecnología y a manufacturas y bienes de capital intensivos en capacitación pueden crear una dependencia económica crucial, además de vincular en forma inextricable la salud económica del país en desarrollo a la del país industrializado.

Hla Myint (1958) sugiere otra ganancia potencial con el comercio internacional y que puede ayudar a explicar el rápido crecimiento de la producción agrícola tradicional y de bienes primarios en particular en los países en desarrollo en el siglo XIX. Myint sugiere

que: “*el desempleo representa una oferta de producción potencial que excede la demanda doméstica en el país en desarrollo. En este caso el comercio internacional puede proporcionar una “salida del superávit”, es decir, un mercado más grande que permitirá al país aumentar su producto y su empleo.*” (Economía Internacional, Appleyard, Field.). Este postulado sería válido si se permitiera la libre movilidad del factor fuerza de trabajo entre países

En resumen, las ganancias estáticas del país en desarrollo obtenidas del comercio se originan de las ganancias tradicionales provenientes del intercambio y la especialización, al igual que, posiblemente, de una salida del superávit. Sin embargo, debido a las inflexibilidades en las economías tradicionales y a la naturaleza de las exportaciones tradicionales intensivas en mano de obra, las ganancias estáticas relativas provenientes del comercio pueden ser menores que las de la economía industrial más flexible y pueden reducirse debido a los efectos no deseables de la mayor inestabilidad económica y al comportamiento de los términos de intercambio.

Efectos dinámicos del comercio en el desarrollo

Por el lado positivo, la expansión del producto ocasionada por el acceso a los mercados internacionales más grandes permite a los países menos desarrollados aprovechar las economías de escala que serían imposibles con el mercado doméstico limitado. Por lo tanto, las industrias que no son competitivas en el plano internacional en un mercado aislado pueden ser competitivas a través del comercio internacional si hay economías de escala potenciales. Además como las ventajas comparativas cambian con el paso del tiempo y con el desarrollo económico, el comercio internacional puede fomentar el desarrollo de las industrias incipientes para ser competitivas en el campo internacional al proporcionar el tamaño del mercado y la exposición a productos y procesos que no sucederían en su ausencia.

Otras influencias dinámicas del comercio en el desarrollo económico surgen de los efectos positivos del comercio para la política antimonopólica, de la inversión creciente debido a los cambios en el entorno económico, de la difusión creciente de la tecnología en el país en desarrollo. .” (Stanley Fischer, “Paul Anthony Samuelson”, en John Eatwell, Murria Milgate y Meter Newman)

Es importante examinar brevemente las desventajas más importantes del comercio no restringido para el país en desarrollo, en particular porque estas preocupaciones pueden tener implicaciones importantes para la política comercial.

Los efectos negativos posibles del comercio en el desarrollo surgen de factores económicos que se ignoran cuando nos centramos en la ventaja comparativa estática para delinear las exportaciones y las importaciones. Por ejemplo, las imperfecciones del mercado en los países en desarrollo generalmente originan costos y beneficios privados que son diferentes de los costos y beneficios sociales, en particular en presencia de externalidades. (Economía Internacional, Appleyard, Field.)

Además, la dependencia de los precios de los mercados privados en este entorno puede originar un patrón comercial que es incoherente con los costos sociales relativos y con las metas de desarrollo a largo plazo del país. Una complicación surge de la variación en los rendimientos a escala característicos entre bienes. Por lo tanto, un país puede no tener una ventaja relativa de costos en un producto particular al nivel de la producción requerida para surtir el mercado doméstico, pero puede fácilmente tener una ventaja comparativa en ese producto a un nivel más alto de producción. En una forma similar, un producto que parece tener una ventaja de costos actual pero que está caracterizado por rendimientos a escala decrecientes puede encontrar sus posibilidades de exportación muy limitadas.

Otra fuente de problemas de desarrollo potenciales que pueden surgir con el crecimiento del comercio internacional es el hecho de que la operación de los mercados y las características de los bienes transables con frecuencia difieren entre los países en desarrollo y los países industrializados. Se argumenta que estas diferencias originan la mayor parte de los beneficios relacionados con el comercio que van a los países industrializados y pueden contribuir a favorecer el subdesarrollo en los PMD. Dos asuntos relacionados con estas diferencias, la inestabilidad de las exportaciones y los cambios a largo plazo en los términos de intercambio, han recibido considerable atención.

Inestabilidad de las exportaciones

Los ingresos por concepto de exportación varían anualmente en mayor medida para los países en desarrollo que para países industrializados. Esto se origina principalmente por la fluctuación de precios de exportación. Esto se considera un problema ya que con un grado de apertura relativamente alto, muchos países en desarrollo (con una alta razón de comercio exterior respecto del PIB), la variabilidad en el sector exportaciones se asocia con variabilidad en el PIB, y en el nivel de precios domésticos. Para explicar la inestabilidad de precios e ingresos en los países menos desarrollados, se enumeran tres razones principales:

La primera explicación de la inestabilidad de precios en las exportaciones de los países en desarrollo combina desplazamientos de la curva de demanda de sus exportaciones con una curva de oferta de exportaciones inelástica (por ejemplo, al final de período de cosecha, un agricultor sólo tiene la opción de vender la mayoría de la cosecha en el mercado, sin importar el precio).

Una segunda explicación de la inestabilidad de precios es lo contrario de la primera. Suponga que la curva de demanda del bien de exportación es inelástica, éste es generalmente el caso de los productores primarios porque o la demanda es derivada para utilizarse en un bien final o el producto es un producto alimenticio que en forma característica enfrenta elasticidades de precio bajas. Los desplazamientos de la curva de oferta debido a factores como condiciones climáticas variables en los países productores, puede causar una inestabilidad de precios sustancial.

Una tercera explicación de la inestabilidad de precios es el alto **grado de concentración de bienes** en el paquete de exportaciones, aunque esta explicación es objeto de debate. En algunos de estos países, uno o dos bienes constituyen la mayoría de los ingresos de exportaciones totales. Esta falta de diversificación implica que aumentos o disminuciones de precios sustanciales en uno o dos bienes harán que las ganancias de las exportaciones totales aumenten (o disminuyan) en forma sustancial. Si el paquete de bienes fuera más diversificado o menos concentrado, entonces un aumento de precios en algunos bienes podría compensarse con descensos de precios en otros, logrando una mayor estabilidad en el valor total del paquete de exportaciones.

El hecho de que existan algunos posibles efectos negativos del comercio sobre el crecimiento y el desarrollo ha estimulado numerosos estudios que examinan en particular el posible vínculo entre las exportaciones y el crecimiento económico. Los primeros estudios que vinculan diversas medidas del crecimiento de las exportaciones con el crecimiento en el ingreso sugirieron que éstos estaban correlacionados positivamente y que las exportaciones aparecían como el “motor del crecimiento”, mencionado con frecuencia desde la época de Smith y Ricardo. Estudios más recientes, sin embargo, sugieren que la conclusión es menos clara y plantea diversas preguntas sobre el efecto del comercio en el crecimiento económico.

Estudios econométricos de países individuales en el transcurso del tiempo (análisis de series de tiempo) y grupos de países en un punto en el tiempo (análisis de corte transversal) indican relaciones estadísticamente significativas entre el crecimiento de las exportaciones y las importaciones y el crecimiento del ingreso. En muchos casos, en particular en países de ingresos medios, parece haber una relación positiva fuerte entre el comercio y el crecimiento a través de un efecto directo de los ingresos de exportaciones sobre el PNB y los efectos indirectos (efectos en la balanza de pagos) asociados con la mayor capacidad para importar el capital y los insumos intermedios requeridos (Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics Yearbook 1998*, FMI, Washington, DC, 1998).

Sin embargo, es posible que el mayor ingreso origine mayores importaciones, y la mayor eficiencia, mayores exportaciones; por lo tanto, la causalidad puede ir del crecimiento al comercio y no del comercio al crecimiento.

Otros estudios han sugerido que el crecimiento de las exportaciones tiene un efecto positivo sobre el crecimiento y el desarrollo porque estimula mayor ahorro y mayor inversión. Estos efectos sobre el ahorro global resultan de la propensión a ahorrar más alta en el sector exportador o de los efectos en el ahorro total del cambio en la distribución del ingreso debido al crecimiento en el sector exportador. Nuevamente, sin embargo, los resultados empíricos no siempre son concluyentes (Economía Internacional, Appleyard, Field).

En resumen, aunque el análisis empírico con frecuencia apoya la idea de una relación positiva entre la expansión del comercio internacional y el crecimiento del ingreso, se mantiene cierta ambigüedad. La forma y el grado en los cuales el comercio influye sobre el crecimiento y el desarrollo son complejos y con frecuencia específicos de cada país. La naturaleza del efecto parece variar con el grado de desarrollo, la naturaleza del sistema económico y las condiciones del mercado mundial externa a la influencia del país individual. La coyuntura económica en el mundo en particular parece jugar un papel importante.

Finalmente, la relación entre comercio y crecimiento parece cada vez más simultánea que sólo causal. Aunque el análisis empírico no ha proporcionado aún una respuesta concluyente a la cuestión de los vínculos entre comercio y crecimiento, algunos de los modelos de crecimiento recientes a través del cambio tecnológico endógeno que incorporan diversos efectos del comercio internacional podrían resultar más exitosos².

2.2. Cuenta de balanza de pagos

Para entender de una mejor forma el proceso de liberalización económica que se dio principalmente mediante la liberación de la balanza de pagos, es importante analizar ciertos aspectos teóricos básicos que subyacen este referente económico que muestra el marco donde se desenvuelven las transacciones internacionales.

Para realizar las transacciones involucradas en el comercio internacional, el dinero es obviamente necesario, pero las transacciones internacionales son también complicadas por el hecho de que los diferentes países utilizan monedas distintas. Como cada país que participa en el comercio internacional por lo general posee su propia unidad de moneda nacional, se requiere un mercado de divisas para convertir una moneda a otra. En una visión amplia el mercado de divisas es, por lo tanto, el mecanismo que reúne a compradores y vendedores de diferentes monedas.

Las transacciones internacionales de un país comprenden pagos hacia fuera por sus importaciones, donaciones e inversiones en el exterior y pagos hacia adentro por

² Para ejemplos de estos modelos, véase especialmente Romer (1989) y Grossman y Helpman (1991).

exportaciones, donaciones, e inversiones por parte de los extranjeros. Al registrar estas transacciones, un país mantiene sus **cuentas de la balanza de pagos**, las cuales intentan mantener un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre él y el resto del mundo durante un período específico, generalmente un año.

Créditos y débitos

Las partidas de crédito de la balanza de pagos reflejan las transacciones que dan lugar a pagos que entran al país. Las partidas principales son las exportaciones, las entradas de inversión extranjera al país doméstico y las entradas de interés y dividendos recibidos por el país doméstico de inversiones anteriores en el exterior.

Las partidas de débito en las cuentas de la balanza de pagos reflejan transacciones, las inversiones realizadas en otros países por inversionistas nacionales y los pagos de intereses y dividendos por parte del país sobre inversiones realizadas antes por inversionistas extranjeros.

Las partidas en general, están agrupadas en cuatro categorías principales que se analizarán a continuación:

Categoría I. Cuenta Corriente. Las partidas crédito constan de exportaciones de bienes y servicios, ingresos (como intereses y dividendos) recibidos de inversionistas en el exterior, al igual que otros ingresos factoriales (por ejemplo sueldos) ganados en el exterior, y una partida de “transferencias multilaterales”, que representan las donaciones recibidas del exterior. Las partidas débito son importaciones de bienes y servicios, ingresos pagados a residentes de otros países por inversiones extranjeras y servicios prestados por factores externos en el país anfitrión, y transferencias unilaterales que representan donaciones enviadas al exterior.

Categoría II. Inversión directa y otros flujos financieros a largo plazo Esta categoría y las dos siguientes constituyen la cuenta financiera en la balanza de pagos de un país. Esta categoría se refiere a cambios en la posesión de activos físicos reales y activos financieros a largo plazo, expresión que se refiere a activos con un vencimiento de un año o más. Si existe en el país un aumento en los activos a largo plazo en poder de ciudadanos, corporaciones y gobiernos extranjeros (entrada financiera al país), se

registra una entrada crédito; si una venta de estas posesiones por parte de los extranjeros ocasiona una disminución, se registra una entrada débito (salida financiera del país). Los créditos representan un aumento neto en las posesiones de activos de otro país en el país doméstico y que los débitos representan un incremento neto en las posesiones de activos del país doméstico en los otros países.

Categoría III. Flujos financieros no oficiales a corto plazo. Esta categoría registra transacciones de activos a corto plazo (vencimiento menor de un año). Las transacciones son básicamente privadas; es decir, las realizan partes diferentes de los bancos centrales y de las autoridades monetarias. Al igual que en la categoría II, un aumento en las posesiones extranjeras de estos activos en el país doméstico es una partida crédito, y una disminución, una partida débito. Alternativamente, si el sector privado del país aumenta sus posesiones de estos activos en otros países, las entradas es un débito y una disminución es un crédito.

Categoría IV. Cambios en los activos de reserva de las autoridades monetarias oficiales (Bancos Centrales) Si los bancos centrales extranjeros adquieren activos (por ejemplo, cuentas bancarias) en el país doméstico, esto constituye una partida crédito, y una disminución, una partida débito

2.3. Instrumentos de política comercial

A continuación se introducirá diversos instrumentos de política que los países utilizan para interferir en la asignación de los recursos de libre comercio.

➤ Aranceles de Importación

Aranceles específicos. Un arancel específico es un gravamen de importación que asigna un impuesto monetario fijo (en dólares) por unidad física del bien importado. El importe del impuesto de importación total se fija en concordancia con el número de unidades que llegan al país importador, y no de acuerdo con el precio o valor de las importaciones. El arancel específico tiene una desventaja fundamental como instrumento de protección para los productores domésticos porque su valor protector varía inversamente con el precio de la importación.

Aranceles ad valorem. El arancel ad valorem permite a los productores domésticos superar la pérdida del valor protector al cual estuvo sujeto el arancel específico durante la inflación. El arancel ad valorem se fija como un porcentaje sobre el valor monetario de 1 unidad del bien importado. Por lo tanto, si el arancel ad valorem es 10%, un bien importado con un precio mundial de \$10 tendrá un impuesto agregado de \$1 como derecho de importación; si el precio aumenta a \$20 debido a la inflación, el gravamen de importación aumenta a \$2.

Finalmente, los subsidios de importación también existen en algunos países. Un subsidio de importación es simplemente un pago por unidad o un porcentaje del valor de la importación de un bien (es decir, un arancel de importación negativo).

Derechos preferenciales. Los derechos preferenciales son tasas arancelarias aplicadas a una importación de acuerdo con su origen geográfico; un país que recibe tratamiento preferencial paga un arancel más bajo. Un ejemplo destacado es el **sistema generalizado de preferencias (SGP)**, actualmente en aplicación, en el cual muchos países desarrollados permiten la entrada libre de derechos de una lista seleccionada de productos, si son importados de ciertos países en desarrollo.

➤ *Impuestos y Subsidios a la Exportación*

Además de la interferencia de las importaciones en el comercio mediante los aranceles de importación, los países también interfieren en su libre flujo de exportaciones. Un *impuesto a las exportaciones* se fija solamente a bienes producidos domésticamente con fines de exportación y no para el consumo doméstico. El impuesto puede ser específico o ad valorem. Al igual que el impuesto o arancel de importación, un impuesto a las exportaciones reduce el volumen del comercio internacional. *Un subsidio a las exportaciones*, que es realmente un impuesto negativo sobre las exportaciones o un pago a una firma por parte del gobierno cuando se exporta una unidad del bien, intenta aumentar el flujo del comercio de un país. Sin embargo, esto aleja el patrón del comercio del patrón de ventaja comparativa y, al igual que los impuestos, interfiere el flujo de bienes y servicios en el mercado libre, y reduce el bienestar mundial.

Una vez que se ha analizado los principales aspectos que intervienen en el comercio internacional entre países, es imprescindible entender los principales mecanismos que tiene la autoridad monetaria para ejercer un control sobre la economía en su conjunto.

Un instrumento de política económica importante es el tipo de cambio que existe en una economía, el cual afecta de una manera determinante al sector productivo y a sus relaciones con el exterior, y; en efecto, sus consecuencias sobre diversas variables macroeconómicas y microeconómicas. Además en un contexto de dolarización, como el de la economía ecuatoriana, donde existe un tipo de cambio fijo rígido, es de vital importancia entender sus repercusiones en el contexto de la liberalización comercial e integración económica. A continuación se presenta un estudio básico que nos permitirá entender de forma simple los diversos aspectos que concierne al manejo de la política de tipo de cambio.

2.4. Liberalización Económica

Aspectos Generales

En términos económicos y en un sentido amplio, se entiende por liberalización el proceso por el cual se pasa de una economía sujeta al control del Estado³ a una economía de mercado.⁴

El proceso sigue distintos caminos según los casos, y está generalmente sometido al control de la Organización Mundial del Comercio y del Fondo Monetario Internacional. Las principales medidas que comprenden el proceso de liberalización son:

³ Un **estado** es el conjunto de instituciones que poseen la autoridad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio definido. Tras la influyente definición de Max Weber máximo, un estado es quien tiene un "monopolio sobre la violencia legítima". Por lo tanto, el estado incluye a instituciones tales como las fuerzas armadas, administración, los tribunales y la policía.

⁴ Por **economía de mercado** se entiende la organización y asignación de la producción y el consumo de bienes y servicios que surge del juego entre la oferta y la demanda. En una economía de mercado, productores y consumidores coordinan sus planes interactuando en el mercado. Se supone que ambos tipos de agentes económicos asumen el precio de los bienes como un dato dado y, a partir de allí, toman sus decisiones de producción y consumo, maximizando la ganancia en el caso de los oferentes y maximizando la función de utilidad (satisfacción) en el caso de los consumidores. La participación de ellos, ofreciendo y demandando cantidades de bienes y servicios a su vez altera las condiciones del mercado afectando la evolución de los precios. Este proceso ha sido denominado por Adam Smith, como la mano invisible.

1. Modificación de las normas jurídicas que rigen las empresas, permitiendo la libertad de creación y comercio, interno y externo, así como la plena capacidad de una empresa para participar en otras mediante la creación de sociedades mercantiles privadas.
2. La regulación del mercado laboral, con plenas garantías de libertad sindical, tanto para la afiliación a un sindicato como para su creación. Reconocimiento del derecho de huelga de los trabajadores.
3. La desregulación de los precios de la mayoría de los productos y el libre comercio de bienes y servicios.
4. La libre circulación de capitales, sino total, al menos atenuando las restricciones.
5. El establecimiento de una política monetaria que permita la fijación del valor de la moneda local de acuerdo al mercado internacional.
6. La conversión de las empresas públicas no estratégicas en empresas privadas, mediante la creación de sociedades anónimas. Este proceso se conoce como privatización.
7. La autorización para la creación o establecimiento de empresas financieras no dependientes del Estado.

En un sentido más restrictivo, se entiende por liberalización todo proceso que acentúa las tesis de la economía de mercado en el sentido de reducción de la capacidad del Estado para intervenir directa o indirectamente en la economía de un país.

Antecedentes

Consenso de Washington

La primera formulación del llamado "consenso de Washington" se debe a John Williamson y data de 1990. El escrito concreta diez temas de política económica, en los cuales, según el autor, "Washington" está de acuerdo. "Washington" significa el complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, BM), el Congreso de los EUA, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos. Los temas sobre los cuales existiría acuerdo son:

- Disciplina Presupuestaria

- Cambios en la prioridad del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructura)
- Reforma Fiscal encaminada a busca bases imponibles amplias y tipos marginales moderados.
- Liberalización comercial
- Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés
- Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
- Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
- Privatizaciones
- Desregulaciones
- Garantías de los derechos de propiedad

Ha habido otras formulaciones del "consenso de Washington". Fischer, comentando el escrito de Williamson, habla de cuatro aspectos fundamentales: marco macroeconómico equilibrado ("sound"); gobierno de menores dimensiones y más eficiente; sector privado eficiente y en expansión; y políticas destinadas a la reducción de la pobreza. Krugman resume el consenso en "...la virtud victoriana en política económica: mercados libres y moneda sólida"

El principal problema del consenso de Washington es que en él queda prácticamente excluido el tema de la equidad. Esta exclusión es grave, porque uno de los lugares en donde más se aplican las políticas de ajuste derivadas del consenso (e implementadas por el FMI) es en América Latina. Y éste es el continente más desigual del planeta: el PIB per cápita del 20% más rico es 18'7 veces el PIB per cápita del 20% más pobre, cuando en la OCDE la proporción es de 6'8 y la media mundial es de 7'1. En todo caso, en el año 1990 Williamson argumentaba la exclusión directa de los problemas de equidad del modo siguiente:

"Intenté describir aquello que normalmente se creía acertado, más que exponer mi opinión. Es decir, mi pretensión era elaborar una lista positiva más que una lista normativa (...) Deliberadamente, excluí de la lista cuanto fuera básicamente redistributivo -no aquello que tuviera consecuencias equitativas como un subproducto de la búsqueda de objetivos de eficiencia-, porque pensé que el Washington de los ochenta era una ciudad muy desdeñosa con las preocupaciones sobre la igualdad."

También se excluyen temas como el crecimiento o el problema ecológico. Las propuestas son más bien liberalizadoras o anti-estatalistas; pero se habla muy poco de la necesaria tarea gubernamental de luchar para que se mantengan condiciones auténticas de competencia en los mercados.

En todo caso, sin embargo, en las cuestiones positivas, lo que acaba imponiéndose es la comprobación empírica. Y, si seguimos a Krugman, la "comprobación empírica" de los efectos de las medidas desarrolladas en este consenso, no ha acabado de dar buenos resultados, a la luz de la crisis mexicana de 1994-95.

En efecto, Krugman describe cómo ha funcionado el contraste con la realidad de la lista de Washington, y prevé (ya en julio/agosto de 1995) los problemas que, efectivamente, han surgido durante la segunda mitad de la década. Por lo que deben cuidarse los contextos institucionales en los que se aplican estas medidas. No sea que tuvieran efectos económicos adversos porque son recibidas desde coordenadas políticas o culturales distintas de las de aquellos que las han diseñado.

Según Stiglitz, los objetivos de la política económica no pueden ser reducidos al incremento del PIB. Se deben incluir:

- La mejora de los niveles de vida (incluyendo educación y salud);
- Un desarrollo sostenible ecológica y políticamente (en el sentido de que las políticas aplicadas puedan resistir las vicisitudes del proceso político);
- Un desarrollo igualitario;
- Un desarrollo democrático (incluyendo la participación consciente de los ciudadanos en las decisiones colectivas que les afectan de tantas maneras).

Stiglitz se queja también de que el "consenso de Washington" haya puesto poco énfasis en la necesidad de reforzar la competencia en los mercados.

James Wolfensohn, director del Banco Mundial, da por bueno el "consenso de Washington"; pero propone llevarlo más allá, siguiendo el "consenso de Santiago". En efecto, en el año 1998, en la "Cumbre de las Américas" de Santiago de Chile, parece que los jefes de gobierno latinoamericanos habían aceptado el "consenso de

Washington", pero también se habían puesto de acuerdo en otras medidas que sería necesario llevar adelante.

"La educación es el primer elemento del consenso de Santiago, porque es la llave para abrir la igualdad de oportunidades. El siguiente es la salud. Después vienen las infraestructuras -especialmente carreteras rurales, porque sin ellas la gente no puede ir a la escuela. Después, un sistema de justicia, porque no podemos tener equidad sin un sistema legal que funcione. Las distorsiones económicas creadas por el crimen y las drogas deben ser eliminadas. Y tiene que garantizarse la seguridad civil. Otros elementos importantes del nuevo consenso son el buen funcionamiento de los sistemas financieros, estrategias urbanas y rurales, y servicios energéticos, de potabilización y de comunicación".

En conclusión se puede decir que:

En primer lugar, a pesar de las deficiencias de contenido y de método del consenso, puede existir *un acuerdo en determinadas medidas de política económica*, a la hora de fomentar un marco macroeconómico estable para el funcionamiento y desarrollo de las economías. Estas medidas pueden ayudar a:

- Fomentar la "cultura de la estabilidad" (importante para el fomento del comercio y las inversiones internacionales);
- Frenar a los políticos locales corruptos, permitiendo la "sostenibilidad política" (Stiglitz) de los procesos de reforma económica;
- Reorientar el gasto público desde los gastos improductivos hacia la sanidad y la educación.

En segundo lugar, sin embargo, ponemos de relieve algunos *problemas teóricos* derivados del intento concreto de Williamson de llegar a este acuerdo deseable. Estos problemas empiezan por la falta de precisión del término "Washington" como conjunto de instituciones que apoyan el consenso; la dudosa imparcialidad de estas instituciones; y la falta de precisión sobre las medidas concretas en las que existe acuerdo.

Un segundo bloque de problemas guarda relación con el concepto de "positividad" que maneja Williamson (sobre todo en la versión del consenso de 1990): de hecho, la

necesidad de acuerdo sobre una medida es condición para su inclusión en el "consenso". A pesar de que la segunda formulación del consenso tiene en cuenta cuestiones en donde no hay acuerdo; de hecho, a causa de la existencia de valoraciones divergentes, las medidas derivadas del consenso prácticamente han excluido correcciones del problema de la desigualdad: un problema crónico en América Latina, por ejemplo.

Un tercer bloque de problemas teóricos tiene que ver con la existencia de un fenómeno político-económico-académico análogo a una "burbuja especulativa" (Krugman): cuando los gobiernos de países en desarrollo aplicaban los paquetes de medidas del FMI, los mercados de capitales invertían en ellos, y este fenómeno reforzaba el consenso y las expectativas a corto plazo; pero a medio plazo las economías reales no mejoraban, y, de este modo, estallaba la burbuja.

En tercer lugar, existen también *problemas de implementación* de las políticas derivadas del consenso. Si las políticas se aplican en bloque, teniendo poca prudencia a la hora de ajustar cada medida a la realidad del país y a la hora de prever la coherencia del conjunto de medidas, entonces el consenso de Washington se está convirtiendo en una *ideología*, que es aquello de lo que se quiere huir ahora que podemos dedicarnos a "discusiones útiles" (Fernández Ordóñez).

3. AJUSTE ECONÓMICO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL ECUADOR

3.1. Introducción

Como la mayoría de los otros países de América Latina, Ecuador introdujo profundas reformas económicas a comienzos de los años 90, siguiendo los lineamientos del Consenso de Washington. La liberalización comercial, implementada entre 1990 y 1992, fue la principal medida de reforma. La iniciativa de las Américas promovió una mayor integración y liberalización económica en el Hemisferio Occidental. Hoy en día, la iniciativa es mejor conocida como el Tratado de Libre Comercio (TLC). Hace una década, la emergencia del TLC y el MERCOSUR indujeron a los países del Pacto Andino a revivir su acuerdo regional de comercio.

En este contexto, Ecuador redujo su arancel promedio nominal de 39% en 1988 a 25% en 1990 y a alrededor de 12% en el período posterior a 1992 (ver Cuadro 4). La dispersión en las tarifas también se redujo substancialmente de 34,5% a 6,0%, medida por la desviación estándar de las tarifas.

También se liberalizó plenamente la cuenta capital de la balanza de pagos a fines de 1992 y se tomaron medidas simultáneas para levantar las restricciones sobre el sector financiero interno. Los subsidios a los precios y los controles de los precios internos de los combustibles fueron eliminados, aunque los subsidios a los servicios públicos básicos (electricidad, gas para cocinar) se mantuvieron por un período más largo, principalmente por razones políticas. Se inició la privatización de empresas estatales pero se avanzó poco en el proceso.

La primera mitad de los 90 también marcó un cambio en las políticas macroeconómicas con un mayor esfuerzo de estabilización que durante los años 80 (ver Vos 2002). La tasa de cambio fue utilizada como ancla nominal, lo que junto con la apertura de la cuenta de capital llevó a una apreciación de la tasa de cambio real y a mayores tasas de interés internas (ver cuadro y gráfico 1).

Con la declinación de los precios del petróleo y los severos desastres causados por el fenómeno de “El Niño” en 1997-98 (Vos, Velasco y De Labastida 2000), el gobierno se quedó sin reservas de divisas y la tasa de cambio ya no pudo ser defendida. La subsiguiente flotación y devaluación de la moneda nacional (*sucre*) a comienzos de 1999 empujó al sistema financiero al abismo en la medida en que dos tercios de los préstamos estaban denominados en dólares.

La crisis financiera resultante y la conmoción económica y política llevaron a la dolarización plena en enero de 2000. Como la tasa de conversión a la dolarización fue fijada en un nivel muy elevado,⁵ hubo una maxi-depreciación *de facto* de la tasa de

⁵ La tasa de conversión fue fijada en 25.000 sucres por dólar, esto es, alrededor del punto más alto de la tasa de cambio nominal durante los días de alta incertidumbre y conmoción que precedieron el anuncio de la dolarización. Hubo temor de que la cantidad de dólares (en efectivo) fuese insuficiente para convertir todo el stock de moneda nacional. Probablemente esto fue una mala percepción y una tasa de conversión mucho menor (digamos, de 18.000 por dólar) habría sido suficiente (Vos 2000) y podría haber evitado el impacto inflacionario inicial como también la severa erosión del valor de los activos financieros redistribuyendo la riqueza de los depositantes hacia los bancos.

cambio. La tasa de inflación interna aumentó como consecuencia en los primeros meses siguientes a la dolarización. La convergencia del nivel de precios internos con la inflación internacional ha sido lenta; desde fines de 2002, la tasa de inflación anual se ubicó en alrededor de 10%, más del doble que la del socio comercial principal del Ecuador, los Estados Unidos. La tasa de cambio real se ha ido apreciando de modo continuo nuevamente desde 2000.⁶

Tabla I: Evolución de la tasa de cambio 1970-2002. *Ecuador: Reforma y estructura de las tarifas, 1986-2001.*

<i>TASAS NOMINALES DE TARIFAS</i>										
	<i>1986</i>	<i>1990</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997*</i>	<i>2000*</i>	<i>2001**</i>
<i>Promedio</i>	39.1	24.6	15.5	9.3	11.9	11.3	11.3	13.9	16.9	11.3
<i>Mínimo</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Máximo</i>	290	80	50	37	40	40	35	38	40	35
<i>Número de ítems con tasa ad valorem</i>	8.991	7.187	6.525	6.251	6.251	6.699	6.637	6.637	6.688	6.688
<i>Desviación estándar</i>	34.5	19.3	10.9	6.0	6.3	6.5	6.4	7.2	8.6	6.3

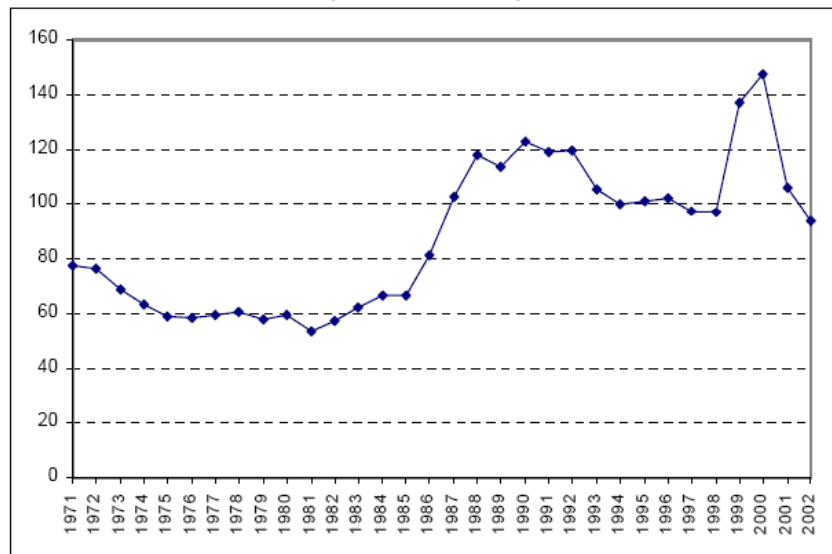
*Incluye la cláusula de salvaguardia ** La cláusula de salvaguardia fue eliminada en el 2001*

Fuente: Banco Central del Ecuador

Ilustración 1: Evolución de la tasa de cambio 1970-2002

⁶ La tendencia es similar para las tasas de cambio real bilaterales para todos los socios comerciales de Ecuador.

**Ecuador: Tasa de cambio real (ponderada por comercio), 1970-2002
(índice, 1994=100)**



Fuente: Banco Central de Ecuador.

3.2. Principales políticas adoptadas durante la década de 1980 y 1990

Las políticas de ajuste de la década de 1980 en respuesta a la crisis de la deuda y precios de petróleo decrecientes, se habían concentrado en la estabilización económica de corto plazo, con sólo algunas tentativas de reforma del régimen comercial proteccionista aisladas y en varios casos de corta vida. Debieron pagarse altos costos de ajuste en la década de 1980, pero se encontraron amortiguadores como por ejemplo en el crecimiento de la producción de camarón, la expansión de la producción petrolera y la recuperación de la posición del país como exportador principal de banano.

Durante la década de 1980, el ajuste se concentró predominantemente en la estabilización económica de corto plazo, y la estabilidad económica siguió siendo una preocupación fundamental de las autoridades debido a una sucesión de crisis externas y políticas macroeconómicas erráticas. Las restricciones a la importación fueron la respuesta principal a las presiones de la deuda para producir excedentes comerciales. En 1983 fue abandonado el régimen de tasas de cambio fijas; y reemplazado por mini devaluaciones con maxi devaluaciones periódicas para alinear la tasa de cambio real.

Las presiones hacia reformas más sustanciales fueron resistidas hasta inicios de la década de 1990.

Durante la década de 1990 se desarrollaron importantes tentativas de liberalización económica donde se expiden una serie de leyes que contribuyen a implementar el nuevo proceso de reformas estructurales y ha establecer el nuevo paradigma económico dominante.

Se comienza con la promulgación de una reforma arancelaria⁷, en donde se reducen drásticamente los niveles y dispersión de los aranceles, liberalizando la cuenta de capital y el sector financiero nacional. En ese mismo año, se efectúa una mayor flexibilización laboral con la implementación de las leyes de la Maquila y de Contrato a Tiempo Parcial. La fijación de salarios en el sector moderno se determinaba por la legislación del salario mínimo.

En 1991 se expide la ley de Zonas Francas, en 1992 el Ecuador se retira de la OPEP, en 1993 se aprueba la ley de Modernización del Estado⁸, la Ley de Presupuestos del Sector Público, la Ley de Aduanas, la ley de Hidrocarburos, la ley de Reforma tributaria, la Ley de Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, las Normas Reglamentarias sobre Inversión Extranjera, etc. En 1996 el país ingresa como miembro de la Organización Mundial del Comercio. Es decir se liberalizó la cuenta de capital y el sector financiero nacional y se estableció un sistema de cambio flotante.

Además durante la década de los noventa se aprobó un conjunto de reformas legales orientadas a facilitar y promover las exportaciones. Adicionalmente, se suscribieron acuerdos comerciales con varios países de la región con el objetivo de ampliar el intercambio comercial. El detalle de las principales normas legales es el siguiente:

⁷ La parte más importante de la reforma arancelaria fue ejecutada en el período 1990-1992, y consistió en un proceso de desgravación gradual en tres etapas. La primera etapa se inició a mediados de 1990 con la implementación de la nueva Nomenclatura Arancelaria Común de los Países del Acuerdo de Cartagena (NANDINA), basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías que permitió la fijación de nuevos niveles mínimos y máximos de las tarifas arancelarias, reduciendo la dispersión arancelaria. La segunda y tercera etapas consistieron en nuevos ajustes de los niveles máximos y mínimos arancelarios.

⁸ Ley que establece el marco jurídico para las privatizaciones de empresas estatales.

- Ley de Régimen de Maquila (1990)
- Ley de Zonas Francas (1991).
- Ley de Facilitación de Exportaciones y de Transporte Acuático (1992). Esta ley tuvo como objetivo simplificar los trámites administrativos en el proceso de exportación mediante la implementación de la Ventanilla Única de Exportaciones.
- Establecimiento de Centros de Promoción de Exportaciones (1993). La Federación Ecuatoriana de Exportaciones FEDEXPOR firmó un convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores para el establecimiento de Centros de Promoción de las Exportaciones del Ecuador en varias ciudades del extranjero.
- Zona de libre comercio con Bolivia y Colombia (1993).
- Zona de libre comercio con Venezuela (1993)
- Devolución de impuestos indirectos, “drawback” (1994). Bajo este régimen se devuelve al exportador los impuestos indirectos pagados en la compra de insumos utilizados en la producción del bien exportado.
- Acuerdos de complementación económica con Uruguay (1994), Paraguay (1995), Chile (1994).
- Ingreso del Ecuador a la OMC. (1995)
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones (1997), creación de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) con el objetivo de promover y fomentar las exportaciones e inversiones nacionales y extranjeras en los sectores productivos del país.
- Ley de Promoción y Garantía de Inversiones (1997)
- Acuerdo de complementación económica entre los países de la Comunidad Andina y el Brasil (1999).
- Acuerdo de complementación económica entre los países de la Comunidad Andina y Argentina (1999).

Además la Corporación Financiera Nacional (CFN), una institución de carácter público, canalizó créditos a las actividades exportadoras. Hasta 1992, La CFN financió directamente la producción o comercialización de bienes exportables tanto tradicionales como no tradicionales (excepto petróleo) como banca de segundo piso mediante el redescuento de créditos del sistema bancario privado, dentro del Programa Global de

Crédito Multisectorial, financiado a su vez por la CAF, el BID, el BM y mediante recursos propios.

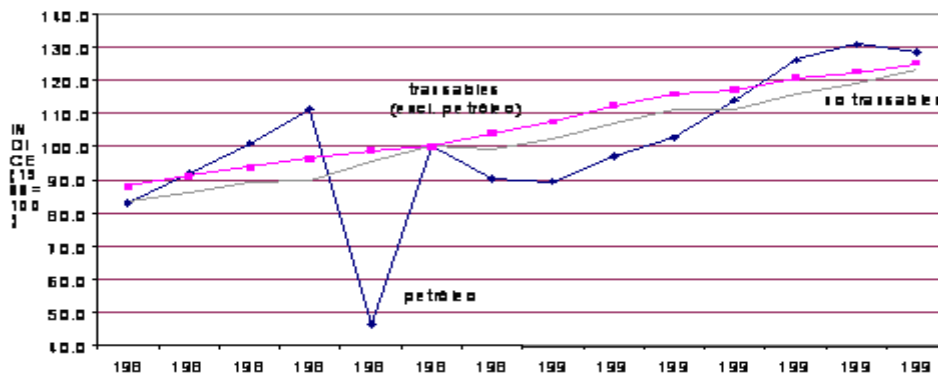
Todas estas medidas han ayudado a dinamizar exportaciones no tradicionales en algunas actividades. No obstante, este paquete de medidas de promoción de exportaciones no ha logrado dinamizar las exportaciones no tradicionales a gran escala y diversificar mayormente la estructura del comercio exterior.

A pesar de la liberalización externa de la economía, en los años noventa no se verifica una reasignación intersectorial importante de recursos (Gráfico 2). Entre los principales sectores de la economía, en valores constantes, en 1996 la agricultura continuaba representando 17,5% del PIB y la industria algo más de 15% del PIB, mientras que el petróleo aumentó su participación a 14%. Lo que se ha dado aparentemente es una reasignación intraindustrial desde las actividades que producen para el consumo doméstico hacia aquellas que producen para el mercado mundial, a pesar de la apreciación real del sucre antes anotada. Esto se verifica al observar el gran dinamismo de las exportaciones, cuyo valor se incrementó en 80% entre 1990 y 1996, especialmente en los años 1993 y 1994.

En conclusión, fue importante el crecimiento de las exportaciones de banano y camarón, así como de las exportaciones no tradicionales que se incrementaron en cerca de 500%, con lo que hoy representan más de 20% del total de las exportaciones del país (Gráfico 3)

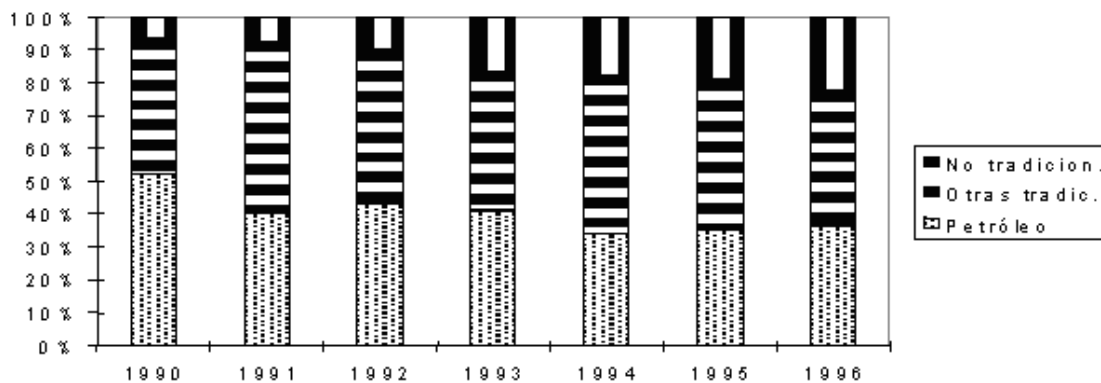
Entre las exportaciones no tradicionales, las de mayor dinamismo fueron las ventas de frutas, verduras y, sobre todo, flores (de US\$ 14 millones a US\$ 104 millones entre 1990 y 1996). En el campo industrial, crecieron las ventas externas de vehículos, textiles y productos del mar. De las actividades mencionadas, además del banano, la producción de flores ha absorbido mano de obra abundante (de 3.500 a 25.000 personas entre 1990 y 1996), en contraste con la producción de bienes manufacturados que la utiliza menos intensivamente

Ilustración 2: Crecimiento de Transables, no transables y petróleo



Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales

Ilustración 3: Estructura de las Exportaciones (en porcentajes)



Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales

En suma, comenzando en 1992, Ecuador dio un paso serio hacia el tipo de reformas económicas implementadas en otros países de la región. Después de observar la evolución de los indicadores en este período, se puede decir que la economía ecuatoriana todavía está luchando para alcanzar estabilidad macroeconómica. Los precios de petróleo volátiles y la deuda externa pendiente continúan siendo los determinantes claves del proceso de ajuste fiscal y externo.

Se han observado algunos cambios importantes, incluyendo un crecimiento significativo de las exportaciones no tradicionales y cambios sustanciales de volumen en el balance macroeconómico. El saldo real se ha movido hacia resultados de amplio superávit, mientras que el balance fiscal primario real también se ha movido hacia superávit como consecuencia de grandes reducciones en el volumen de servicios del gobierno. Los cambios adversos en los precios relativos (caída de términos de intercambio,

apreciación de la tasa de cambio real), han hecho que este ajuste parezca mucho menos importante en términos de valor y dejado a la economía con persistentes déficit internos y externos.

La vulnerabilidad a las crisis externas, particularmente la volatilidad de los precios de los “commodities”, sigue siendo una de las principales debilidades de la economía. Se dio un cambio hacia la producción más intensiva de capital (petróleo, industria, agricultura tradicional, con la excepción de algunos subsectores agrícolas (flores, productos hortícolas).

Las principales políticas adoptadas durante la década de 1980 y 1990 se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla II: Principales políticas adoptadas década 1980 y 1990.

	Programa de estabilización 1982-1983	Programa de ajuste 1988-1990	Plan de estabilización 1992	Programa de reactivación económica 1998-2000 (principales enmiendas durante 1999-2000)
Contexto en el que se producen las reformas		Período de inestabilidad. Inflación en 75% en 1989. Déficit fiscales y de cuenta corriente		
Reformas Comerciales	Incrementos de restricciones a la importación	Reducciones de aranceles y restricciones de cuota en el contexto del Pacto Andino. Arancel promedio 13%	Nuevas reducciones de aranceles, rango del arancel entre 5-25% (excepto para bienes de consumo de lujo)	Reorganización y control más estricto del control de aduanas
Régimen de tasa de cambio	Introducción de mini devaluaciones	Mini devaluaciones periódicas para alinear la tasa de cambio real.	Flotamiento administrativo con límites superiores e inferiores	Flotamiento administrativo. Maxi-devaluación (15% en septiembre de 1998). Introducción de tasa de cambio flexible en febrero de 1999 después de una devaluación efectiva de

				100%. Otra devaluación efectiva de 100% durante el resto de 1999. Dolarización oficial en enero de 2000.
Cuenta de capital	Inversión extranjera directa y regulada a través del Acuerdo 24 del Pacto Andino. Prohibición de inversión extranjera en los sectores petrolero y minero	En 1984 las restricciones a la inversión extranjera directa fueron abandonados y la inversión permitida en la exploración petrolera. Restablecimiento de algunos controles sobre la inversión extranjera directa en 1988. Eliminación de las ventajas impositivas para los inversores extranjeros. Estrictas reglas de licitación para la inversión extranjera directa en el sector petrolero.	Ley liberalización de Flujos de capital e inversión de 1992: plena liberalización de la cuenta de capital.	Plenamente liberalizada.
Deuda externa	Renegociación de la deuda con los bancos comerciales y el Club de París. Nacionalización de la deuda del sector privado	Límite a los pagos de intereses (30% de las exportaciones) establecido unilateralmente (antes, en 1987, mora sobre todas las obligaciones de deuda). Nuevo acuerdo con el Club de París en 1990.	Acuerdo con base en el Plan Brady y nuevo acuerdo con el Club de París	Mora parcial sobre los bonos Brady garantizados por la Ley de Comercio de los EEUU. En septiembre de 1999.
Reforma del sector financiero	Tasas de cambio fijas	Liberalización de la tasa de interés, establecimiento de brecha máxima "spread"	Mayor liberalización financiera y reducción de represiones financieras. Modernización de la	Consolidación de las reformas financieras. Introducción del sistema de seguros para los depósitos. Recapitalización y asunción pública la peor parte de la deuda de una

			legislación bancaria. Algunas mejoras leves en la supervisión bancaria.	gama de bancos en dificultades. Creación de un Banco Central independiente. La crisis financiera de 1999 lleva un congelamiento de depósitos bancarios, quiebra y nacionalización de los principales bancos nacionales por parte de la agencia de seguros de los depósitos (AGD). Las tasas de interés se mantienen altas en un intento de evitar la fuga de capitales.
Políticas fiscales y reformas	Cortes en el gasto y aumento de los precios de la energía controlados por el Estado. No hay reforma fiscal	Cortes en el gasto y aumento de los precios de la energía estatal. Eliminación del subsidio al trigo. Primeros pasos modestos hacia la reforma impositiva.	Reducciones fiscales. Eliminación del subsidio al precio de la nafta. Nuevas reformas impositivas menores (recaudación de aduanas y de impuestos)	Contención fiscal. Congelamiento de los salarios del sector público. Gran reforma impositiva: Introducción del impuesto de 1% a las transacciones financieras, suspensión temporaria del impuesto a los ingresos y las ganancias. Incremento del impuesto al valor agregado (de 10% a 12%)
Precios internos	Control de precios internos y subsidios a bienes básicos	Liberalización gradual de algunos precios controlados.	Liberalización de la mayoría de los precios internos	Eliminación del subsidio al gas natural y la electricidad. Compensación a través de un "bono a la pobreza".
Políticas de salarios	Salarios mínimos. Ciertos incrementos en los salarios nominales debido a la presión social	Salarios mínimos. Ciertos incrementos de los salarios nominales debido a la presión social.	Salarios mínimos. Ajustes de salarios negociados con meta de mantener o incrementar el poder adquisitivo.	Legislación de salarios mínimos sin cambios. Congelamiento temporal de los salarios.

Reforma del mercado laboral	No. Legislación de protección laboral aplicada en segmentos pequeños del sector moderno de gran escala. Débil aplicación de los salarios mínimos.	No. Legislación de protección laboral aplicada principalmente en segmentos pequeños del sector moderno de gran escala. Débil aplicación de los salarios mínimos. Las tentativas de reforma fracasan. Despido de empleados públicos pero con indemnizaciones muy elevadas	No. Legislación de protección laboral aplicada principalmente en segmentos pequeños del sector moderno de gran escala. Débil aplicación de los salarios mínimos.	No. Legislación de protección laboral aplicada principalmente en segmentos pequeños del sector moderno de gran escala. Débil aplicación de los salarios mínimos. Flexibilización de las leyes laborales anunciada como arte del plan de dolarización (2000).
Ancla	Monetaria	Monetaria	Cambiaria	
Choques externos	Crisis de la deuda externa inundaciones en la costa	Aumento de los términos de intercambio por subida del precio del petróleo (Guerra del Golfo)	Conflicto bélico y problemas políticos (salida del vicepresidente)	
Privatizaciones	No.	No.	Inicio de programa de privatizaciones (líneas aéreas, cemento, fertilizantes)	Aceleración del programa anunciado de privatizaciones (telecomunicaciones, petróleo y energía)

Fuente: Elaborado por el Autor

3.3. Desempeño macroeconómico durante período de liberalización

3.3.1. *Demanda Agregada*

Durante 1988-1998 el crecimiento económico promedió 2,7% anual, sin diferencias notables entre los períodos previo y posterior a la liberalización (1988-1991 y 1992-1998), por lo que se puede afirmar que las reformas económicas no han podido mejorar

la tasa de crecimiento global. En el período 1990-2002 crece en promedio tan solo 2,2% tasa apenas superior al crecimiento poblacional.

El esfuerzo hacia la liberalización ha hecho a la tasa de crecimiento más dependiente de las exportaciones. Después de analizar los efectos del multiplicador⁹, la contribución de las exportaciones a la demanda agregada real se incrementó de 48% en 1988 a 60% en el período de posliberalización (ver cuadro 3). Este auge de exportaciones fue en gran medida a costa del gasto de gobierno, cuya contribución cayó de 30% a 20%. La contribución de la inversión privada permaneció estable y fracasó en recuperarse de su declinación durante el ajuste en la década de 1980.

Tabla III: Ecuador: Descomposición del crecimiento de la demanda agregada según los componentes de la demanda efectiva.

	Contribución (%)			Total demanda agregada	Crecimiento de la demanda agregada ($\Delta\%$)
	Inversión Privada	Gasto del Gobierno	Exportaciones		
1988	21%	30%	49%	100%	
1989	23%	28%	48%	100%	0.9%
1990	20%	27%	53%	100%	1.9%
1991	24%	24%	52%	100%	6.9%
1992	22%	22%	55%	100%	3.0%
1993	21%	22%	57%	100%	2.1%
1994	21%	21%	58%	100%	4.5%
1995	22%	20%	58%	100%	3.5%
1996	20%	20%	60%	100%	0.8%
1997	22%	19%	60%	100%	4.1%
1998	23%	19%	58%	100%	2.2%

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales.

Nota: Los porcentajes corresponden a la participación de los tres componentes del multiplicado de la derecha de la ecuación de la demanda efectiva.

A diferencia de las experiencias de otros países latinoamericanos (por ejemplo México, Nicaragua) no hubo un incremento significativo en el coeficiente de importaciones: el parámetro de pérdida externa permaneció estable. Aplicando la metodología de la

⁹ La metodología de la descomposición de la demanda, permite analizar los efectos directos del multiplicado “propios” sobre los cambios de la demanda agregada, el volumen de exportaciones, el gasto de gobierno y la inversión privada y los cambios en, respectivamente, las pérdidas en importaciones, impuestos y ahorro.

demanda efectiva¹⁰, se pudo concluir que los multiplicadores del gasto de gobierno (G) y la demanda privada de (Ip) en general han sufrido alguna contracción con algunas fluctuaciones.

El parámetro de impuesto (t), fuertemente influenciado por los ingresos del petróleo, se incrementó a principios del período (1988 y 1998), pero cayó desde ese momento. Sin embargo, las reducciones del gasto, particularmente en la inversión pública, que cayó casi un 30% entre 1988 y 1998, contrarrestaron este efecto expansivo de una tasa impositiva reducida.

El volumen de inversión privada (IP) creció a una tasa de 4,5% anual, pero su impacto global sobre la demanda efectiva se estancó mientras que se incrementó la tasa de ahorro privado (sp). Se deduce que el consumo privado se retrasó con respecto al crecimiento del ingreso, que a su turno es una consecuencia de mayores cambios en la distribución del ingreso contra los asalariados de bajo ahorro y a favor de los que percibían ganancias, de mayor ahorro, y los trabajadores del sector informal.

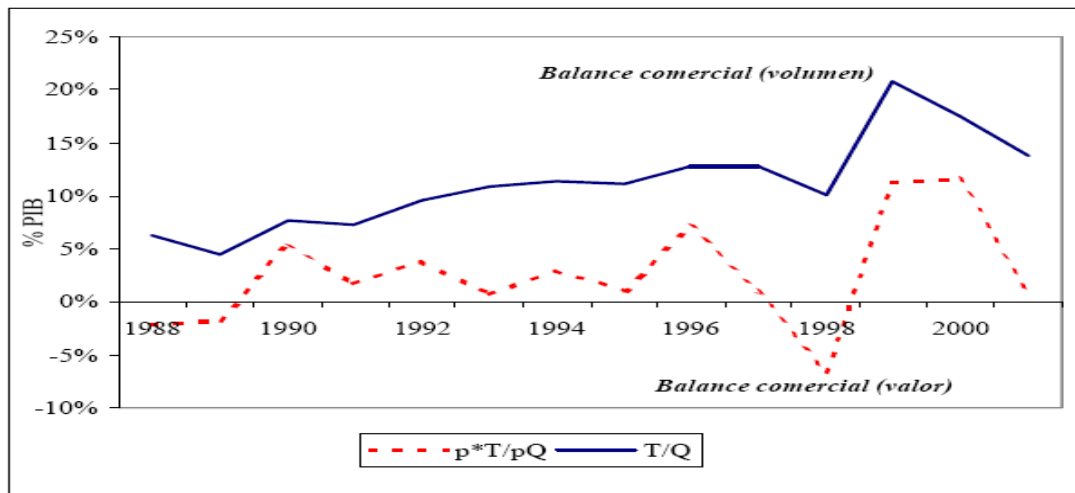
El crecimiento del volumen de exportaciones no trajo mayores ingresos de divisas, dado que los términos de intercambio se movieron de modo desfavorable. El volumen de importaciones también registró una tendencia creciente pero menor que el crecimiento de la demanda de las exportaciones (ver Gráfico 4).

Consecuentemente, el período de reformas dio como resultado la duplicación del superávit comercial en términos reales, el cual no se tradujo en un crecimiento comparable de superávit en dólares. Los ingresos netos de divisas han sido mucho más volátiles, debido a la reducción de los precios del petróleo y de otras materias primas (debido parcialmente a la crisis asiática), haciendo que el saldo comercial volviera a un déficit en 1997-1998.

Ilustración 4: Balanza Comercial 1988-2001 (% del PIB)

$$^{10} X = \frac{S_p}{(S_p + t + m)} * \frac{I_p}{S_p} + \frac{t}{(S_p + t + m)} * \frac{G}{t} + \frac{m}{(S_p + t + m)} * \frac{E}{m} \text{ donde,}$$

I_p/S_p , G/t y E/m pueden ser interpretados como los efectos directos del multiplicador "propio" de la inversión privada, el gasto de gobierno y las inyecciones de las exportaciones sobre el producto, con su impacto total reducido por las "pérdidas" correspondientes (respectivamente, las propensiones al ahorro, a los impuestos y a importar.



Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

Se puede notar que el volumen de exportaciones se expandió a pesar de una importante apreciación de la tasa de cambio real en el período. La mayor parte del crecimiento proviene de las exportaciones tradicionales, que típicamente han sido bastante insensibles a la tasa de cambio real, en particular el petróleo y el camarón. El segundo factor se relaciona con el crecimiento del comercio intrarregional en el marco del Pacto Andino, que volvió a ser estimulado en 1990-1991 con la armonización de los aranceles y que culminó con el establecimiento de un arancel extrarregional común en 1995.

Tercero, hubo un modesto crecimiento de nuevos sectores agrícolas de exportación (flores, productos hortícolas) para los cuales gran parte del capital semilla vino en la forma de inversión extranjera directa.

Gran parte del crecimiento económico experimentado en el año 2000-2002 se sustenta en el surgimiento de las remesas como segunda fuente de divisas después de las exportaciones de petróleo, lo cual es resultado de una migración elevada a causa de la crisis económica. El flujo de ingreso anual de remesas de alrededor de US\$ 1400 millones representó, en promedio, alrededor del 7% del PIB en el período 2000-2002 (Estudios e Informes del SIISE, Dolarización, dinámica de exportaciones y equidad: ¿cómo compatibilizarlas en el caso ecuatoriano?), generando un incremento del nivel de consumo de los hogares.

En el año 2000-2001 la AGD devolvió al público parte de los depósitos de los bancos liquidados, dando otro impulso a la demanda agregada, ya que la falta de confianza en el sistema financiero ha conducido al uso de los activos recuperados en la compra de bienes de consumo durables y bienes raíces.

3.3.2. *Financiación del ajuste y términos de intercambio*

Como se pudo determinar en el análisis anterior, existe un importante cambio real-nominal en el proceso de ajuste en el Ecuador. Los cambios en los precios relativos (internos/externos, bienes de consumo) pueden implicar que se necesiten grandes cambios para alcanzar un pequeño valor de ajuste en la financiación requerida para manejar las tres brechas macroeconómicas del gasto (ahorro privado, fiscal y externo) (ver cuadro 4). Más aun, los costos asociados con la acumulación de préstamos netos en el tiempo implican importantes efectos de redistribución del ingreso entre los agentes nacionales de los sectores privado y público y el resto del mundo.¹¹

La apertura de la cuenta de capital ha permitido un esquema diferente de financiación del déficit externo. Durante la década de 1980 y en particular durante 1987-1991, Ecuador tuvo poco acceso a fuentes frescas de financiación, a pesar de que tuvo grandes déficit externos. En 1988-1991, la acumulación de la mora y la refinanciación de las obligaciones de deuda pendientes fueron los principales ítems en la cuenta de capital de la balanza de pagos (ver cuadro 5). La mayoría de los desembolsos provinieron de las instituciones multilaterales (BID, Banco Mundial).

La apertura financiera y la eliminación de las restricciones a la inversión extranjera directa permitieron un incremento modesto en las entradas de capital privado. La

¹¹ El equilibrio financiero real de la economía es:

$$\Delta P + \Delta Z + \Delta A = (I_p - s_p X) + (G - tX) + (E - mX) = 0$$

donde ΔP , ΔZ , ΔA representan respectivamente el cambio neto en las obligaciones financieras del sector privado, de la deuda del gobierno y en los activos externos. Cuando se toma en consideración las transferencias de ingresos relacionadas con activos, obtenemos los saldos macroeconómicos conocidos vinculados con el gasto y el ahorro de ingreso disponible de cada institución, en lugar del producto interno bruto como lo implica la ecuación, anterior se obtiene

$$\Delta D_p + \Delta D_g - (\Delta F_p + \Delta F_g) = (I_p - s_p X - I^* D_g + e^* i^* F_p) + (G - t^* X + i^* D_g + e^* i^* F_g) + (E - m^* X - e^* i^* F) = 0$$

Donde D_p , D_g y F representan respectivamente el monto de deuda neta del sector privado, la deuda neta del gobierno y los pasivos externos netos, acumulados para financiar las tres brechas “después de las transferencias” en el tiempo. También podemos definir NFA es igual a F como la posición externa neta para obtener la contraparte de A “después de transferencias”. Los parámetros i , i^* y e de la ecuación representan la tasa de interés interna, la tasa de interés externa y la tasa de cambio nominal

inversión extranjera directa creció a alrededor de 2,5% del PIB, desde niveles históricos de 1,5%. También los créditos bancarios para el sector privado llegaron a alrededor de 3% del PIB, pero esto fue contrapesado en alrededor de dos tercios por una reanudación de la fuga de capitales, según lo que se registro en la balanza de pagos a través de los movimientos de capital de capital de corto plazo y errores u omisiones. La mayor parte de la fuga de capitales ocurrió en 1995-1997, años de turbulencia política.

La inestabilidad política, débiles instituciones públicas y la continua vulnerabilidad de la economía a las crisis externas, explican por qué el incremento de los flujos de capital ha sido mucho más débil que en otras partes de la región.

Tabla IV: Financiación externa, 1988-98

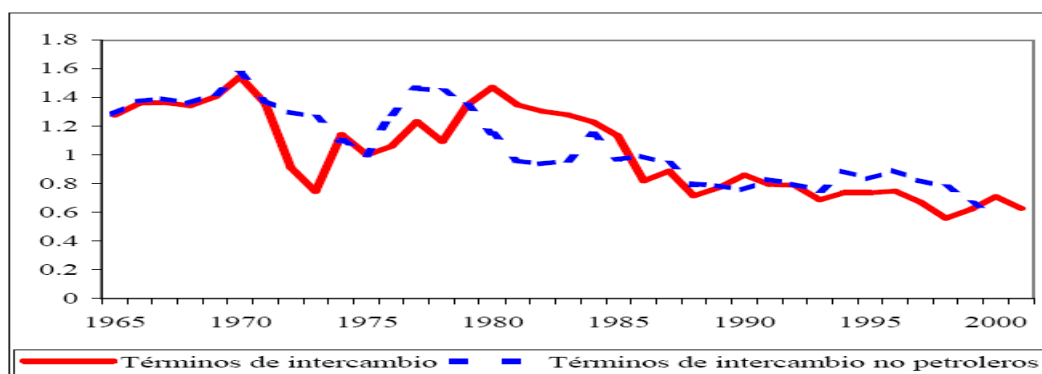
	1988-1991	1992-1998
Ahorro externo	5.9%	4.1%
Inversión financiera	0.0%	0.0%
Inversión directa	1.4%	2.7%
Toma de préstamos externos	1.9%	3.1%
Neto por sector público	1.8%	1.4%
- nuevos desembolsos	1.2%	0.8%
-refinanciación	0.6%	0.6%
-por sector privado	0.1%	1.7%
-nuevos desembolsos	0.3%	3.1%
-refinanciación	-0.2%	-1.5%
Mora sobre deuda externa	4.0%	0.9%
Otros, capital de corto plazo	0.7%	-1.9%
Cambio en las reservas	-2.2%	-0.7%

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales.

Después de realizado el análisis de los cambio sufridos en la demanda efectiva en el período de 1988-1998, la pregunta a formularse es: ¿cuántos de estos cambios pueden atribuirse al proceso de liberalización?, a pesar de que es difícil tal determinación, de las tendencia analizadas anteriormente se puede inferir que:

El saldo externo (nominal) continúa siendo muy sensible a las crisis de los términos de intercambio (particularmente a los precios del petróleo). (Ver gráfico 5).

Ilustración 5: Ecuador. Términos de intercambio externos, 1965 – 2001 (índice, 1975 igual a 100)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

Como se puede observar, hubo un fuerte crecimiento del volumen de exportaciones desde 1992, mientras que la demanda de importaciones ha permanecido bastante estable. El crecimiento del volumen de exportaciones se debe parcialmente a una mayor producción de petróleo facilitada en parte por la apertura del sector a la inversión extranjera directa. Hubo algún crecimiento de las exportaciones no tradicionales, que pueden atribuirse a la liberalización del comercio y del capital, sin embargo, este crecimiento de los nuevos sectores exportadores no ha sido suficiente para reducir la dependencia de la economía de las exportaciones primarias tradicionales.

El ajuste fiscal todavía se halla fuertemente influenciado por los factores externos, i.e. precios del petróleo del lado de los ingresos y la deuda externa pendiente, del lado del gasto. La reducción arancelaria no ha producido una pérdida importante de ingresos del gobierno.

La liberalización de la cuenta de capital ha permitido un incremento moderado de las entradas de capital, lo que ayudó a apoyar la relativa estabilización del valor del sucre (al menos durante 1992-1996), con lo que se produjo una apreciación de la tasa de cambio real.

3.3.3. Oferta Agregada

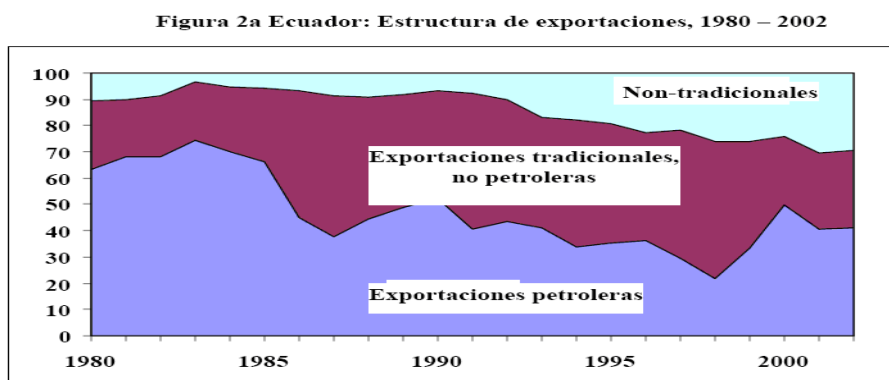
El incremento de exportaciones que siguió a la liberalización económica no se refleja en grandes cambios en la composición sectorial del producto. Los sectores de bienes

transables no petroleros (agricultura, industria), se expandieron a un ritmo similar al del sector de bienes no transables (ver gráfico 6). Gran parte del crecimiento de las exportaciones se concentró en el sector agrícola tradicional (banano y camarón).

Las exportaciones no tradicionales se quintuplicaron, aunque desde niveles iniciales pequeños, todas las exportaciones tradicionales comprenden alrededor el 80% del valor total de los ingresos de exportación. “La participación de las exportaciones no tradicionales se incrementó de 7% a 20% entre 1990 y 1997. Algo de este incremento se dio en productos agrícolas intensivos de mano de obra (flores, productos hortícolas), y una parte importante del incremento de las exportaciones no tradicionales está representada por bienes industriales enviados a países vecinos del Pacto Andino (frutos de mar procesados, bienes de consumo de lujo y vehículos, todos ellos caracterizados por métodos de producción intensivos de capital” (ver Vos, 1987 y Creamer et al. 1997).

Sin embargo, es claro que, a pesar de las drásticas reformas en el comercio, Ecuador sigue siendo altamente dependiente de las exportaciones primarias, con la consiguiente vulnerabilidad a los *shocks* externos.

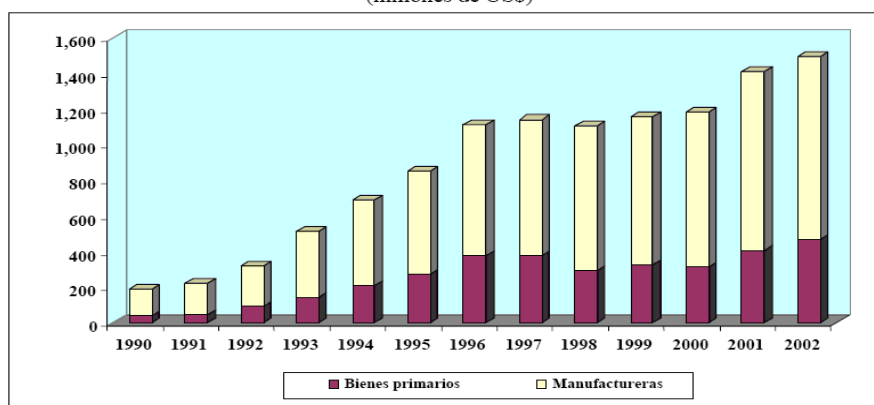
Ilustración 6: Ecuador. Estructura de Exportaciones



Fuente: Banco Central del Ecuador

Ecuador. Estructura de Exportaciones

Figura 2b Ecuador: Exportaciones no tradicionales, 1991-2002
(millones de US\$)



Fuente: Banco Central de Ecuador.

El análisis por descomposición del crecimiento de la productividad y de la reasignación sectorial¹², elaborado por Cherney, nos muestra que la liberalización podría conducir (relativamente) a una menor demanda de empleo formal para un nivel dado de producto, mediante presiones hacia la reducción de costos a través de una mayor productividad de la mano de obra en los sectores de bienes transables, junto con el crecimiento de la demanda por trabajadores menos calificados en los sectores no transables. Así es probable que la reducción del empleo formal esté asociada con un crecimiento del empleo informal y del trabajo por cuenta propia en sectores tales como el comercio y los servicios (esto es sujeto de análisis posteriores, en los siguientes capítulos).

Utilizando la metodología desarrollada por Cherney¹³ para analizar los principales determinantes, por el lado de la demanda, del crecimiento del nivel de los principales

¹² El crecimiento de la productividad laboral total se puede descomponer en : $\rho = X / L = \sum X_i / \sum L_i$ La versión en primeras diferencias:

$$\hat{\rho} = \sum \left[(X_i / X) \hat{X}_i - (L_i / L) \hat{L}_i \right] = \sum (X_i / X) \hat{\rho} + \sum [(X_i / X) - (L_i / L)] \hat{L}_i$$

La primera ecuación descompone el total del crecimiento de la productividad en movimientos de producto y empleo, ponderados por las participaciones sectoriales de estas variables. La segunda ecuación muestra cómo el cambio en la productividad global puede ser expresado como un promedio ponderado de los cambios sectoriales de productividad más un término de "corrección" que involucra las reasignaciones ponderadas del producto y del empleo entre sectores. Las ponderaciones de reasignación $(X_i / X) - (L_i / L)$ reflejan los distintos niveles de productividad en los diferentes sectores. Una pérdida de producto o de empleo en un sector de baja productividad (agricultura, por ejemplo, con un valor negativo $(X_i / X) - (L_i / L)$, agregará al crecimiento global de la productividad, lo mismo que un incremento en el empleo o en el producto de un sector con una razón producto / mano de obra, relativamente alta.

¹³ La metodología de descomposición de Chenery consiste en desagregar el crecimiento en cada sector de acuerdo a su empuje por el lado de la demanda interna, el efecto sustitución de importaciones y el efecto

sectores económicos, se puede observar que en la segunda mitad de la década del ochenta, segundo período de ajuste preliberalización (1985 – 1990), son las exportaciones la principal fuente de crecimiento económico, seguido por el incremento en la demanda doméstica.

En este período se reduce significativamente la sustitución de importaciones como fuente de crecimiento, aunque todavía sigue siendo positiva. En el primer quinquenio de los noventa, que corresponden al período de estabilización y liberalización de la economía (1990-1995), la principal fuente de crecimiento económico fue la demanda doméstica, pero seguida muy de cerca en importancia por el incremento de las exportaciones. En este período se observa un proceso de “desustitución de importaciones”, provocado por la liberalización comercial y la apreciación del tipo de cambio.

Entre 1995 y 1998, período de estancamiento y choques externos, la principal fuente de crecimiento fue la demanda doméstica, seguida por las exportaciones que pierden dinamismo respecto del quinquenio anterior. Finalmente, entre 1998 y 2000, período de una profunda crisis económica inducida por las crisis cambiaria y financiera, la contracción de la economía es explicada fundamentalmente por la reducción de la demanda doméstica.

La estructura de las exportaciones ecuatorianas cambió en las dos últimas décadas. Se observa una reducción significativa de la importancia relativa de las exportaciones petroleras, motivada durante gran parte del período por la caída en los precios de exportación del petróleo; de representa el 74% de las exportaciones totales en 1983, disminuyó a 52% en 1990 y a 22% en 1998. Esto se revierte parcialmente en los cuatro últimos años debido a la recuperación del precio internacional del barril de petróleo. En el año 2000, las exportaciones petroleras representaron el 50% de las exportaciones totales, reduciéndose a 40% en 2001-2002.

crecimiento de la demanda de exportaciones. Para este efecto se estima la siguiente ecuación: $(X_t - X_{t-i}) = \alpha_{t-i}(D_t - D_{t-i}) + (\alpha_t - \alpha_{t-i})S_t + \alpha_{t-i}(E_t - E_{t-i})$

Donde X=PIB, D=demanda doméstica (=X+M-E); S=oferta total (=X+M); E= total exportaciones de bienes y servicios (FOB); M=total importaciones de bienes y servicios (CIF); α = PIB como proporción de la oferta total (X/S), t= final período, t-i = inicio período.

En la década del noventa se produjo un crecimiento importante de las exportaciones no tradicionales, cuya participación en las exportaciones totales aumentó de 10% en 1990 a 30% en 2002.

Tabla V: Descomposición del crecimiento de la productividad no agrícola

	Participación del empleo 1997	Razón producto de obra (sucres de 1975 * 10 ³), 1997.	Crecimiento de la productividad no agrícola 1992-1997						
			Crecimiento del producto	Crecimiento del empleo	Crecimiento de la productividad	Contribución al crecimiento de la productividad	Ponderaciones del cambio de productividad	Reasignación del empleo	
Agricultura			2.6%	3.4%					
Petróleo y Minería	0.4%	2.795	5.3%	-3.0%	8.5%	1.0%	1.5%	-0.5%	
Industria	16.9%	68	3.2%	1.8%	1.3%	0.3%	0.3%	0.1%	
Electricidad, gas y agua	0.3%	298	1.3%	-10.3%	13.0%	0.1%	0.2%	-0.1%	
Construcción	6.8%	27	0.9%	1.2%	-0.3%	-0.1%	0.0%	0.0%	
Comercio	30.4%	37	3.0%	1.6%	1.4%	0.1%	0.3%	-0.2%	
Transporte y comunicaciones	6.1%	112	3.7%	3.8%	-0.1%	0.2=	0.0%	0.2%	
Servicios financieros	4.9%	114	1.8%	1.1%	0.8%	0.1%	0.1%	0.0%	
Otros servicios	34.1%	28	0.5%	5.1%	-4.4%	-1.6%	-0.7%	-0.9%	
Total producto no agrícola	100%	58	2.9%	2.8%	0.1%	0.1%	1.6%	-1.5%	
Bienes transables	17.3%	128	4.2%	1.7%	2.4%	1.3%	1.8%	-0.5%	
Bienes transables no petroleros	16.9%	68	3.2%	1.8%	1.3%	0.5%	0.3%	0.3%	
Bienes no transables	82.7%	44	2.1%	3.0%	-0.9%	-1.2%	-0.2%	-1.0%	

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales; INEC, Encuestas de Empleo Urbano.

3.3.4. *Vulnerabilidad Externa*

La vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante choques externos puede ser explicada por factores económicos, geográficos e institucionales. Los factores económicos están relacionados con una estructura productiva fuertemente dependiente de pocos productos de exportación como el petróleo, el banano, y el camarón; y en segundo lugar con los procesos de globalización, en especial la liberalización de los mercados financieros. El principal factor geográfico que explica la vulnerabilidad del Ecuador es su ubicación geográfica la cual lo vuelve vulnerable a desastres naturales, y sumado a una deficiente infraestructura, así como por políticas ambientales poco desarrolladas.

Por último, los factores institucionales de vulnerabilidad ecuatoriana están relacionadas con una débil institucionalidad democrática, una ausencia de cultura de prevención en las autoridades y población en general, a los embates de las crisis; y, la falta de capacidad y eficiencia en la ejecución de las respuestas a las crisis.

El proceso de dolarización ha eliminado el riesgo cambiario para inversionistas externos, pero a su vez implica que la volatilidad en los flujos de capital hacia el país ya no pueden ser contrarrestados con una política monetaria anticíclica; mas bien una reducción en el flujo de capital externo debe ser enfrentado con una reducción en la demanda de importaciones y la demanda interna, con un consecuente impacto negativo sobre el crecimiento¹⁴.

Como se demuestra en el cuadro 7, la volatilidad macroeconómica en el Ecuador es alta, incluso en comparación con otros países de América Latina que tienden a mostrar

¹⁴ Se espera que el impacto de estos *shocks* externos golpee más fuertemente a la producción y al empleo. Bajo un régimen de tasa de cambio fija – y la dolarización en este sentido – el ajuste del salario real puede ser lento para alcanzar la restauración del equilibrio interno y externo ante el advenimiento de un *shock* adverso, lo que implicaría posibles costos elevados en términos de la contracción de la producción y pérdidas en el empleo. Con régimen más flexible de tasa de cambio y un alcance comparativamente mayor de la política monetaria, el ajuste del salario real puede tener lugar de manera más rápida y la expansión monetaria puede empujar a una expansión de la demanda agregada de tal forma que se amortigüe el efecto del *shock* sobre la producción. Al limitar las pérdidas de empleos e ingresos de este modo, las tasas de cambio flexible podrían desempeñar una “función de seguro social” en un contexto donde los salarios son rígidos hacia abajo. Rodrik (1999) y Lustig (1999).

mayor volatilidad que el resto del mundo¹⁵. La volatilidad macroeconómica en el Ecuador se determina en buena parte por el desempeño de las exportaciones y las fluctuaciones en los términos de intercambio (el precio relativo de las exportaciones e importaciones se ha deteriorado) y las fluctuaciones en el precio del principal producto de exportación, el petróleo crudo.

Tabla VI: Ecuador: Indicadores de volatilidad macroeconómica, 1965 – 2002

	1965 - 1980	1980 - 1990	1990 - 2002
PIB real			
Media	7.4%	2.1%	2.2%
Desviación estándar	5.7	4.3	3.0
Coeficiente de variación	0.77	20.6	1.35
Volumen de exportaciones			
Media	9.3%	5.2%	4.9%
Desviación estándar	31.3	12.2	8.7
Coeficiente de variación	3.38	2.33	1.77
Términos de intercambio			
Media	0.9%	-5.2%	-2.80%
Desviación estándar	20.1	12.4	10.5
Coeficiente de variación	21.4	-2.37	-3.74
Términos de intercambio no petroleros			
Media	-0.7%	-4.1%	-2.80%
Desviación estándar	11.6	10.7	10.1
Coeficiente de variación	-15.60		-3.57

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

¹⁵ Véase para análisis comparativos, entre otros, IDB (199-2.625), Rodrick (1999) y -3.57Morley y Vos (2003)

Las variables que se utilizaran para analizar el efecto de los choques externos, en una economía pequeña como el Ecuador, son: variables externas (demanda de exportaciones ecuatorianas, precios del mercado mundial).

Para tal análisis, en primer lugar, se identifica los choques en la economía mundial con el objetivo de distinguir subperíodos en el proceso de crecimiento y ajuste en el Ecuador desde 1965. Para la periodización también se consideran cambios importantes en el régimen de política económica. Se distinguen los siguientes períodos:

- 1965-1971: Primera etapa de la política de sustitución de importaciones, previa al primer auge petrolero.
- 1971-1975: Primer auge petrolero (segundo gran aumento del precio del petróleo), auge en el acceso a créditos comerciales y profundización del proceso de sustitución de importaciones.
- 1975-1982: Segundo auge petrolero, auge en el acceso a créditos comerciales y profundización del proceso de sustitución de importaciones.
- 1982-1985: Impacto del aumento de la tasa de interés mundial, reducción en el acceso a financiamiento externo debido a la crisis de la deuda externa y contracción del crecimiento del comercio mundial. Programa heterodoxo de ajuste macroeconómico (incluyendo aumento de restricciones a las importaciones). Fenómeno del Niño.
- 1985-1990: Segundo período de ajuste con más elementos ortodoxos. Terremoto de 1987 que destruye oleoducto.
- 1990-1995: Período de liberalización y estabilización ortodoxa de la economía. Aumento del precio mundial de petróleo.
- 1995-1999: Desestabilización y crisis: guerra fronteriza con el Perú (1995), caída precio de petróleo (1998), nuevo fenómeno del Niño (1997-1998) y crisis financiera (1999).
- 2000-2002: Dolarización de la economía, recuperación del precio del petróleo (2000) y un fuerte crecimiento de las remesas.

Según el informe del Banco Central del Ecuador (Cuentas Nacionales, serie Revisión 2 del SCN-NUU) la principal causa de la volatilidad externa proviene del efecto de los términos de intercambio internacionales. Se observa que en casi todos los períodos los

cambios en el déficit de cuenta corriente son el resultante de efectos opuestos entre el choque externo y el ajuste doméstico (menos entre los períodos 1990-95 y 1985 – 1990). A fines de los sesenta e inicios de los setenta predomina el efecto de la penetración de las exportaciones (con efecto hacia la reducción del déficit), que refleja el inicio de la explotación petrolera a partir de 1972 y coincide con el aumento del precio del crudo.

Durante los ochenta y buena parte de los noventa, las políticas de ajuste han tratado de suavizar los efectos del deterioro de los términos de intercambio con un aumento del volumen de exportación de petróleo. El comportamiento anticíclico del volumen de exportaciones del petróleo también es visible en el Ecuador de descomposición de los choques externos, en el cual se muestra que la penetración de exportaciones durante los ochenta y noventa (hasta 1995) contribuyó a la reducción del déficit en cuenta corriente. También existió un cierto impacto proveniente del crecimiento de otras exportaciones tradicionales y no tradicionales después de la liberalización comercial.

El crecimiento del comercio mundial es factor externo que ha beneficiado a la economía ecuatoriana desde la mitad de los ochenta. Esto no fue suficiente para compensar el efecto del aumento de la carga del servicio de la deuda externa, durante los noventa, después del acuerdo para la reducción de la deuda externa en el marco del Plan Brady, el efecto de la deuda externa sobre el desequilibrio externo fue menor

Tabla VII: Ajuste doméstico ante choques externos. Ecuador: Descomposición del crecimiento económico, 1980-2001 (contribución a la tasa de crecimiento anual del PIB)

	Sector privado			Sector público			Sector externo		Efectos de interacción (residuo)	Crecimiento PIB	
	Tot al	Inversión	Efecto derrame ahorro	Tot al	Gasto público	Efecto derrame tributario	Tot al	Exportaciones			Efecto derrame importaciones
1980	-	-	0.4%	0.1	0.6%	-0.5%	3.2	2.0%	1.2%	0.1%	2.1%
-	1.3	1.7%		%			%				
1984	%										
1985	-	0.0%	-0.4%	-	-1.3%	-1.0%	2.8	2.1%	0.7%	0.1%	2.0%
-	0.5			0.3			%				

1989	%			%							
1990	1.3	1.5%	-0.2%	-	-0.6%	-0.1%	2.8	3.5%	-0.7%	0.0%	3.4%
-	%			0.7			%				
1994				%							
1995	-	-	-0.2%	-	-0.5%	0.1%	2.2	0.2%	2.1%	0.3%	-0.5%
-	2.6	2.3%		0.4			%				
1999	%			%							
2000	5.9	6.4%	-0.5%	-	-0.7%	0.5%	-	0.8%	-3.6%	0.1%	3.0%
-	%			0.1			2.8				
2001				%			%				

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales (series en sures, precios constantes).

Se puede observar que el ajuste doméstico (consumo e inversión) es procíclico respecto a la variación en el déficit de cuenta corriente. Durante los noventa, el ajuste hacia la reducción del déficit externo recayó principalmente en el deterioro del consumo, tanto público como privado, salvo durante el período de crisis (1995-99) en el cual el efecto mayor cayó sobre la inversión privada (ver cuadro 8).

Este análisis indica que las inversiones fueron la principal variable de ajuste recesivo en el período 1995-99, mientras que las exportaciones actuaron como el motor de la economía durante toda la década de los noventa. En cambio, las tendencias macroeconómicas más recientes sugieren que la recuperación moderada (2000-2001) está liderada por las inversiones (públicas y privadas) y mas no por las exportaciones, que parecen haber perdido su empuje en este primer período de dolarización (ver cuadro 8).

A su vez, en este período se observa un efecto fuerte de recuperación de la inversión, principalmente debido a la construcción del oleoducto. Dicho efecto es parcialmente contrarrestado por un mayor efecto derrame provocado por un aumento en la propensión a importar (efecto negativo sobre el crecimiento) consistente con la apreciación del tipo de cambio real en este período y el efecto consumo causado por el aumento de las remesas y la devolución de los depósitos congelados en la banca privada.

Las exportaciones no muestran mucha incidencia en la tasa de crecimiento en años recientes. La dolarización tiende a aumentar la vulnerabilidad del sector real ante choques externos debido a que la política monetaria y cambiaria ya no pueden servir como “colchón” para absorber dichos choques en el corto plazo, de acuerdo a la teoría de optimal currency areas (Mundell 1960, Mckinon 1960, Calvo 1999), un régimen cambiario fijo o una unión monetaria no es recomendable si los choques externos vienen principalmente del sector real como es en el caso ecuatoriano.

3.3.5. Competitividad, productividad y ventaja comparativa

La liberalización comercial debería disminuir el nivel de protección de las industrias ecuatorianas y, por tanto, reducir el sesgo anti-exportador que caracterizó la política comercial hasta inicios de los años noventa. Sin embargo, como ya mencionamos, la política de apertura comercial se introdujo simultáneamente con un programa de estabilización macroeconómica que condujo a una apreciación de la tasa de cambio, lo que contrarrestó el incentivo hacia la exportación generado por la liberalización comercial.

Si analizamos la competitividad desde el *tipo de cambio real*, se observa una pronunciada depreciación durante la década del ochenta y buena parte del noventa y una depreciación significativa en 1999 y 2000 a raíz de las crisis bancarias y cambiarias y, finalmente, una apreciación en los primeros años post-dolarización. Luego de adoptar la dolarización oficial de la economía a inicios del año 2000, la competitividad de las exportaciones ecuatorianas deberá sustentarse únicamente en mejoras de productividad, lo cual constituye una desventaja importante frente al resto de países en cuanto a poder corregir desajustes en los precios relativos que afectan la competitividad en el corto plazo.

La apreciación de la tasa de cambio en años recientes probablemente ha constituido un freno a la dinámica de las exportaciones. Sin embargo, también se produjo una apreciación, aunque tal vez menos fuerte, a inicios de la década de 1990, período en el que se observó un mayor crecimiento de las exportaciones ecuatorianas, incluyendo las no tradicionales. Por, tanto no debe sorprender que al comparar los cambios entre la tasa

de cambio real y el crecimiento del volumen de exportaciones encontremos una correlación muy baja.

Por otra parte si analizamos la *ventaja comparativa revelada*¹⁶ de la producción ecuatoriana se puede inferir que no sólo que son únicamente la extracción de crudo o los procesados de recursos naturales los que tiene mayor ventaja comparativa, sino también que para todos los demás productos el país tiene un balance comercial negativo (y por tanto un VCR negativo) o ha perdido su ventaja comparativa (ver Estudios e Informes SIISE-STFS, Dolarización, dinámica de exportaciones y equidad: ¿cómo compatibilizarlas en el caso de Ecuador?).

Los productos que han perdido su ventaja comparativa incluyen de manera más notable las harinas (productos de molinería), tabaco y azúcar. Es más, en el caso de casi todos estos productos, el índice (negativo) de la VCR ha caído, lo cual quiere decir que la desventaja comparativa frente al resto del mundo se ha incrementado. Además varios de los productos para los cuales el Ecuador sí tiene una ventaja comparativa han perdido competitividad (banano, café y cacao, pescado fresco, otros productos alimenticios y de la madera)

En resumen, el Ecuador se mantiene como un país exportador de productos naturales (o con base en los recursos naturales) y que durante los noventa, después de la liberalización comercial, no ha logrado diversificar su ventaja comparativa hacia nuevos productos, menos aún hacia bienes sin vínculos con la agricultura o el petróleo. Más bien, el país parece haber aumentado su desventaja comparativa frente al resto del mundo en la producción de este tipo de bienes.

Con respecto a la *productividad*, la mayor apertura y la dolarización de la economía ecuatoriana deben ir acompañadas de mejoras en la productividad para que el país pueda competir exitosamente en los mercados mundiales. Sin embargo, los datos recientes del Banco Central del Ecuador¹⁷ muestran que en la mayoría de las principales

¹⁶ La VCR se define en esencia como la balanza comercial del producto (exportaciones menos importaciones) ponderada por el peso del comercio exterior en el sector que produce el producto y por la importancia relativa de la comercialización mundial del producto

¹⁷ Ver BCE (2003^a) y Baquero y Freire (2003)

ramas de actividad no ha habido aumentos de la competitividad basados en un crecimiento de la productividad total de factores (PTF).

A pesar de que el crecimiento de la producción y de las exportaciones, estas se concentran en los sectores primarios, éstos no se encuentran entre los sectores con un crecimiento positivo de la PTF (salvo el sector del ganado y “otros productos agrícolas”). Esto indicaría que el crecimiento de la economía se ha sustentado en aumentos de insumos y cantidades de factores de producción, y mas no en mejoras en la eficiencia productiva.

La mayoría de las ramas han sufrido deterioros en la eficiencia de la producción y más aún en los sectores primarios, motores de la dinámica de las exportaciones, el desarrollo de la PTF ha sido notablemente negativo. Esto implica una pérdida de la competitividad de la economía ecuatoriana más allá de la apreciación de la tasa de cambio, y plantea serias dudas sobre la capacidad de los sectores productivos de lograr mayor penetración en los mercados mundiales sin mejoras sustanciales en la productividad.

3.4. Pobreza y desigualdad

3.4.1. Aspectos Generales Pobreza

Como se analizó anteriormente, la pobreza depende de múltiples factores y está estrechamente asociada al crecimiento económico y a la distribución desigual de activos. Existen diversos métodos de medición de pobreza, y cada uno de ellos abarca diferentes dimensiones, esto se debe a la amplitud del concepto (Ver Anexo 1)

Antes de profundizar en el desenvolvimiento de la pobreza en el período de estudio, se describirá el desarrollo de la pobreza durante la década de los ochenta haciendo referencia la década de los noventa y su relación con la desigualdad, principalmente con respecto al ingreso principal.

De manera general, la mayor parte del aumento del bienestar para la población se logró durante el período del boom petrolero. A partir de 1982 la economía ecuatoriana se

estancó. Al mismo tiempo se observa una tendencia hacia una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, en particular en las áreas urbanas. La reducción sustancial de la pobreza entre 1975 y 1995 es más bien el resultado *neto* del crecimiento del ingreso medio y de un aumento en la desigualdad. Midiendo los cambios entre el inicio y el final del período, en forma de comparación estática, se observa que la pobreza se reduce tanto para la población urbana como para la rural. Sin embargo, la pobreza urbana, al parecer, demuestra una tendencia de una curva “U”, es decir que decrece durante el auge petrolero y crece durante el período de crisis y ajuste.

El cuadro 9 muestra las tendencias de largo plazo en la pobreza al aplicarse la línea de pobreza “alta” y el consumo como medida del bienestar, se observa una reducción de la incidencia de la pobreza (P_0) de 78 % a 62% en la población nacional. En las zonas urbanas, la reducción es más marcada (16 puntos) que en zonas rurales (10 puntos). Sin embargo, cuando se aplica la línea de pobreza “baja” de US\$ 60 (en PPA de 1985), la reducción de la pobreza parece ser más importante en las zonas rurales (ver Cuadro 10).

Si además usamos ingresos en lugar de consumo, la reducción de la pobreza urbana es aún menos marcada (ver también Cuadro 310)¹⁸. Los datos de ingresos indican además un aumento de la intensidad de la pobreza (P_1) en las ciudades y, como se aplica la línea de pobreza baja, esto sugiere un deterioro de los ingresos reales de los grupos más pobres. Dada la debilidad señalada en la información primaria, es difícil sacar conclusiones definitivas.

Al realizar el cuadro 10, tomando como fuente primaria los datos de “Condiciones de Vida (nacional 1994, 1995), se puede concluir que, a pesar de que en Ecuador es muy difundida la percepción de que la pobreza es amplia y sigue aumentando, los datos confirman que la magnitud de la pobreza sigue siendo alarmante, pero obviamente esta conclusión depende de la definición de la línea de pobreza. Al mismo tiempo, concluimos que el incremento del ingreso promedio entre 1975 y 1995 también ha beneficiado a los pobres, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales. Además,

¹⁸ La encuesta de presupuestos familiares de 1979 para las zonas rurales, no permite una estimación adecuada del ingreso total de los hogares; por lo tanto sólo se estima la pobreza usando el consumo. Ver Barreiros y otros (1987: capítulo 12) para una discusión más amplia.